

Table with subscription rates for Madrid (200 pesetas) and Provinces (300 pesetas), including advance payment and cash on delivery options.

La primera etapa de la Hacienda

Los nuevos presupuestos

Hace algún tiempo, en estas mismas columnas, señalábamos las tres etapas que había de recorrer, a nuestro juicio, la Hacienda española.

Era la primera la del equilibrio en los presupuestos; la segunda, la realización de obras públicas, que aumentasen la riqueza española, y, por último, la tercera, la de mejoramiento de servicios públicos hoy desatendidos.

Los nuevos presupuestos aproximan a la Hacienda española a la primera etapa; son una evidente demostración del propósito de llegar a ella, aunque nos hallemos más alejados de la misma de lo que podría suponerse, como sinceramente, con sinceridad digna de aplauso, manifiesta el Directorio en nota reciente, al decir que el déficit con que se presentan los presupuestos (de 163,3 millones) es menor al que habrá en realidad, pues se han segregado los presupuestos adicionales, que representan cuantiosos gastos, ya comprometidos en construcciones navales y militares de precisa ejecución, que lo elevarán a 300 millones.

Lejano todavía el anhelado equilibrio, se habla repetidamente de lo que, según indicábamos, debiera ser la segunda etapa de la Hacienda pública: la ejecución de grandes obras públicas que aumenten la riqueza nacional.

Reiteradamente, en nota del Directorio, publicada al regreso del viaje por Andalucía de su presidente, y posteriormente, al explicar el propio juicio sobre los últimos presupuestos, se mencionan las obras públicas como fin de realización próxima.

Las causas de este apremiamento se indican asimismo en dichas notas. En los mismos viajes de la Presidencia se recogen anhelos vehementes de ejecución de tales obras, porque el retraso en emprenderlas las hizo de urgencia inaplazable. Además de esta causa, el paro forzoso, consecuencia de la crisis industrial que atraviesa el mundo, y que aumentará el próximo invierno por la escasez de cosechas, debida a la prolongada sequía, aconseja que no se retrase el comienzo de las obras más urgentes.

El encarecimiento, posiblemente agravado en el citado invierno, y el aumento de obreros agrícolas e industriales en paro forzoso, son circunstancias que obligan a los gobernantes precavidos a acelerar su marcha, e impulsados por lo que puede considerarse como caso de fuerza mayor intentar recorrer el camino que conduce a la segunda etapa (la ejecución de obras públicas), antes de haber alcanzado la primera (el equilibrio del presupuesto).

Hay, sin embargo, en esta doble actuación dificultades que vencer para las que ha de emplearse precaución suma. Las obras públicas se traducen, como es evidente, en gastos que suelen sumarse a los presupuestos ordinarios. Cuando éstos ya aparecen desequilibrados, la nueva carga acentúa ese desequilibrio y hace creer a la opinión pública que se ha retrocedido en el camino recto conducente a la supresión del déficit.

Es preciso, pues, que se distinga entre el déficit producido por los gastos normales del presupuesto ordinario y el que aparece en virtud de obras productoras de riqueza y, por ende, de ingresos para el Tesoro. Se pone así en evidencia la necesidad de la distinción de presupuestos ordinarios y extraordinarios, destinados los últimos exclusivamente a obras reproductivas.

Todavía hay que señalar las ventajas de un procedimiento especial de llevar a cabo las mencionadas obras, sin que el peso de ellas grabe desmesuradamente sobre los presupuestos, sin referirnos con ello al de escalonar en bastantes años la consignación de los presupuestos, escalonamiento que retarda el rendimiento y la ejecución de la obra, a la par que la encarece; nos referimos a la ejecución por empresas privadas, las cuales, utilizando el crédito propio al mismo tiempo que el de la nación, facilitan la realización del vasto plan de obras públicas que necesita España.

También el orden de preferencia al llevarlas a cabo exige especial reflexión y cautela. Aparte de las urgentísimas, y que no admiten demora, hay unas en las que el rendimiento para el Tesoro puede ser próximo y directo; otras, en que es remoto e indirecto. La necesidad de robustecer cuanto antes la Hacienda pública nos marcará el orden de preferencia que deba establecerse en este asunto.

No debe prescindirse del auxilio que provincias y Municipios pueden aportar a la obra pública que directamente les interesa. Su concurso es tan variado, que comprende desde la modesta y antigua prestación personal de los vecinos hasta el modernísimo concurso consistente en suscribir valores de la empresa que se encargue de realizar la obra pública.

Hay momentos en la vida de las sociedades, como en la de los individuos, en los que aparece claramente señalado un deber. Tal le ocurre en la actualidad a la Federación Industrial Española en relación con la empresa de obras públicas en España. Para ella ha sonado la hora de su actuación decidida e inaplazable, y la deserción en estos momentos traería como consecuencia: o la invasión de elementos extranjeros, con todos sus inconvenientes, o el sumir en la ruina a España, ansiosa de su prosperidad y engrandecimiento económicos.

Sigue la lucha en Uad-Lau

El subsecretario de Guerra sustituye al comandante general de Ceuta

La zona de operaciones

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

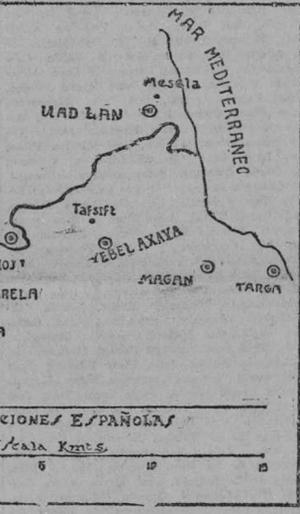
Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.

En el gráfico 2 se señalan todas las posiciones que hay a lo largo del río Lau, Tafisite (y no Tafersit, como se ha dicho estos días) y Yebel Azaza, donde se colocó una nueva posición, así como el río Ibbuján y Dag-Aguin, entre cuyo sector dicen que hicieron muchos bajas al enemigo cuando, partiendo de Adgos (por otro nombre García Uria), marchamos a racionar a Taza.

Las cabilas del Haus y de Anyera, que se citaban en la nota oficiosa de ayer, están, la primera, entre Tetuán y Ceuta, y la segunda, al Occidente de esta última población.

En el gráfico 1 de conjunto pueden verse los ríos Emsa y Lau, entre los cuales están las cabilas de Beni-Said y Beni-Hassan (gráfico 2), que vinieron los rifenos y gomeras a hostilizar contra nosotros.



Bermúdez de Castro a Ceuta

Más tarde dieron, también en la Presidencia, otra nota que dice: «Ha sido designado para la Comandancia general de Ceuta, en sustitución del general Montero Navarro, el general de división señor Bermúdez de Castro y teniendo en cuenta que en aquella zona se han de realizar operaciones de importancia, saldrá hoy mismo para ese destino, sin más despedidas que las obligadas de su majestad, el presidente del Directorio y el capitán general, dando así un ejemplo de espíritu y disciplina digno del mayor elogio.»

En el expresado de Andalucía marchó anoche a África el general Bermúdez de Castro, acompañado de su señora y de sus ayudantes.

También marcharon los tenientes coronales Berbrán y González Carrasco. Los despidieron el infante don Fernando, todo el Directorio, los generales Weyler, Molibé, Martínez Anido, Los Arcos, Zubía, García Moreno, Vives, La Torre, duque de Tetuán, Bonafox, Ibañez, Queipo de Llano, Villegas y Novillas; todos los jefes de sección del ministerio de la Guerra; el coronel Perinat, Comisarios de jefes y de oficiales de los Cuerpos de la guarnición y numerosos amigos.

Hoy se operará El marqués de Estella dijo, al llegar ayer tarde a la Presidencia, que el Consejo sería breve, porque todo el Directorio iba a despedir en la estación al general Bermúdez de Castro, que da admirable ejemplo de diligencia marchando a tomar posesión de su destino el mismo día en que se ha firmado su nombramiento.

También dijo que no esperaba noticias de combates en la zona de Ceuta, porque las columnas no hacían más que situarse para la operación que comenzará hoy.

Dijo, por último, que el día 8 emprenderá él su viaje a África.

UN CASO PRACTICO

Política municipal femenina

PARIS, 2.—En una pequeña aldea llamada Beaucharmoy, cerca de Langres, el Ayuntamiento ha recurrido al sufragio femenino para resolver una cuestión local que, en realidad, sólo las mujeres estaban capacitadas para resolver convenientemente.

Una derrota más de las izquierdas francesas

La Comisión parlamentaria del Ejército elige presidente al ministro de la Guerra de Poincaré, derrotando al candidato del Gobierno

PARIS, 2.—Hoy ha tenido lugar la elección de presidentes de las diversas Comisiones de la Cámara; en todas han triunfado los candidatos del Gobierno, excepto en la Comisión del Ejército, donde ha sido elegido Maginot ministro de la Guerra con Poincaré y Marsal, organizador de la marcha sobre el Ruhr, derrotando al socialista Paul Boncour, La derrota se debe a la defección de algunos radicales, pero como se puede medir todo su alcance es considerando que hoy mismo ha aparecido un decreto nombrando al derrotado presidente de una Comisión formada por jefes de Estado Mayor y funcionarios de Guerra, Marina y Aviación para organizar precisamente todo lo referente a la defensa nacional, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

Es evidente que la preponderancia socialista comienza a alarmar a algunos radicales, y lo ocurrido hoy es lo más parecido a un voto de censura a Gobierno, aunque por lo limitado del asunto no pueda considerarse sino como una advertencia más.—C. de H.

PARIS, 2.—Por un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros ha sido designado el señor Paul Boncour para presidir los trabajos de una Comisión, integrada por los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Marina y directores y jefes de servicios de los ministerios interesados en la defensa nacional.

Esta Comisión estará encargada de preparar y elaborar las diversas cuestiones que han de ser sometidas al Consejo Superior de la Defensa nacional y especialmente se ocupará de preparar la movilización de las fuerzas del país cuando fuere necesario; coordinación de los diferentes servicios y relaciones de la Defensa nacional con la Sociedad de Naciones, así como de los pactos de asistencia mutua.

La libertad de enseñanza y la confesionalidad

Una Asociación de padres de estudiantes para intervenir cerca de los Poderes públicos

VALENCIA, 2.—Un grupo de caballeros ha tomado la iniciativa de constituir una Asociación de padres de estudiantes para intervenir cerca de los Poderes públicos en todos los asuntos relacionados con la enseñanza e informar las reformas de esta en sentido confesional y de libertad de enseñanza.

Entre los católicos existe gran entusiasmo, y el próximo sábado se celebrará una reunión para la definitiva organización de dicha entidad.

El ferrocarril Santander-Burgos Calatayud VALENCIA, 2.—Ha sido recibida con favorabilísimos comentarios la noticia de la próxima subasta del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud, que facilitará grandemente la comunicación del Norte con Valencia.

Para la concesión de este decreto ha intervenido con mucha insistencia la Diputación provincial valenciana.

Segunda Exposición de humoristas VALENCIA, 2.—En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado la segunda Exposición de humoristas, en la que pintores, escritores y dibujantes han hecho un verdadero derroche de ingenio.

Entre los expositores figura el propio Benlliure.

La venta de drogas reglamentada VALENCIA, 2.—El gobernador ha reglamentado, continuando a los médicos y farmacéuticos con severas penas, la ordenación y despacho de substancias tóxicas y narcóticas.

En el Colegio de Médicos se llevará un registro especial de estas recetas.

Incendio a bordo VALENCIA, 2.—Se ha declarado un incendio en las carboneras del vapor noruego «Haaland», que,afortunadamente, acababa de descargar una importante partida de bacalao.

El fuego pudo localizarse ahogando de agua todas las bodegas. No ha habido desgracias. Los daños materiales son de poca importancia, gracias a la prontitud con que actuaron las bombas de la Comandancia de Marina.

Don Ivo del Papa a los refugiados en Turquía

El Cardenal Van Rossum, Legado pontificio para el Congreso Eucarístico de Amsterdam ROMA, 2.—El Santo Padre ha enviado a Constantinopla 300.000 liras, destinadas a ser repartidas entre los refugiados menesterosos, sin distinción de religión ni nacionalidad.

Se espera en esta capital la llegada de monseñor Filippi, visitador apostólico en Constantinopla. El objeto de su viaje es tratar de la cuestión relativa a las relaciones entre el Vaticano y Turquía, así como recibir instrucciones, con motivo de la campaña anticatólica que viene desarrollando el Gobierno turco.

ROMA, 2.—Su Santidad el Papa Pío XI ha designado al Cardenal monseñor Van Rossum para que represente al Vaticano en concepto de delegado especial en el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que, como se sabe, tendrá lugar en Amsterdam.

La respuesta de Alemania es satisfactoria

LONDRES, 2.—Refiriéndose a la respuesta de Alemania a la nota sobre control militar, se ha comunicado a la Prensa una nota oficiosa, en la cual se declara que la respuesta alemana es considerada en los círculos oficiales como satisfactoria y demuestra un deseo de aquella nación de cooperar con los aliados. El gobierno inglés parece, sin embargo, contrario a que la inspección se comience por las fábricas.

Itinerario oficial del viaje del Rey

El martes por la noche regresará a Madrid

BARCELONA, 2.—Se ha acordado que el itinerario a seguir por su majestad durante su próximo viaje sea el siguiente: El sábado por la mañana llegará a Lérida en un tren especial. Permanecerá dos horas en Lérida, de donde saldrá en automóvil para Balaguer. Allí visitará a Santo Cristo, dirigiéndose luego a Camarasa para visitar la central de energía eléctrica, asistiendo al banquete que le ofrecerá la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro. Al salir de Camarasa se efectuará la travesía del embalse en una gasolinera hasta Terradets, donde subirá de nuevo en autos hasta La Poble de Segur. La Energía Eléctrica de Cataluña le obsequiará con un almuerzo, terminado el cual marchará a Los Molinos, donde pernoctará.

El domingo por la mañana visitará la instalación de Capdeella, yendo en el funicular a los lagos de Estanguet, donde se celebrará una misa de campaña, terminada la cual se verificará el almuerzo, regresando luego a Los Molinos para marchar al valle de Arán.

En Salardú el diputado provincial señor Tous le obsequiará con una merienda. Seguidamente irá a Les, alojándose en el Hotel de los alcaldes y vecinos de Bageñol, Trede, Montgrany, Artias, Garas, Casarril, Escunán, Vetrén, Gausach, Casán, Vilas, Aubert, Lestordas, Bordeta, Arrá, Vilamós, Arés, Borost, Caneján, Banjen y Pontant.

En Les pernoctará el Rey en el chalet «La Productora». El lunes visitará Viella, donde habrá recepción de los Ayuntamientos de los valles de Arán, y será bendecida la bandera de los exploradores. Probablemente se cantará un Te Deum. Desde Viella regresará a La Poble de Segur, donde almorzará, saliendo luego para Seo de Urgel. Por el camino hará un alto, siendo obsequiado por la Diputación de Lérida con una merienda.

A la caída de la tarde llegará a Seo de Urgel, cenando en el palacio episcopal, donde se alojará el Rey, su ayudante, el capitán general, el vocal del Directorio, el general Vives, el duque de Miranda, el presidente de la Mancomunidad y el gobernador civil de Lérida.

El martes por la mañana desde La Seo de Urgel se dirigirá a Puigcerdà, y después de visitar Llívia se efectuará la presentación de los autos. A media tarde llegará el Rey a Vich, cuyo Obispo le ofrecerá una merienda. Desde Vich irá a Manresa, donde se detendrá media hora para saludar a las autoridades, y luego, en tren especial, regresará a Madrid.

El séquito que acompañará al Monarca en su viaje está formado por las siguientes personas: un general vocal del Directorio, un ayudante del Rey, el duque de Miranda, el subsecretario de Fomento, general Vives; un secretario, el capitán general de esta región, un ayudante, el general jefe de Estado Mayor, el presidente de la Mancomunidad, los ingenieros jefes de Obras públicas, el gobernador, el presidente de la Diputación, los ingenieros de Obras públicas de Lérida, el conde de Trocón de Montgró, el presidente del Consejo de administración de La Energía y Riegos, el marqués de Poronda, mister Lewton, mister Pinson, un ingeniero y el señor Vifas.

El Gobierno inglés está en mala situación

LONDRES, 2.—Los diarios comentan en su mayoría la difícil situación que atraviesa el Gobierno, a consecuencia de la última derrota sufrida en el Parlamento, previendo muchos que no podrá evitar la dimisión en fecha muy breve.

Carreras de caballos

NUESTRAS APRECIACIONES Primera carrera: LANCEWOOD, Royal. Segunda: ALLEXTON, Souvenir de Bayona. Tercera: GO AND WIN, Mumbé's Child. Cuarta: BUTRIQUE, Love Toik II. Quinta: ANTILOGIQUE, Sweetheart.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Homenaje al Cardenal Azevedo, Del color de mi cristal, etc.

MADRID.—Mañana, juramento de los generales del Directorio (pág. 2).—El duque de Tetuán cesa en el Gobierno civil, y hoy se posesionará de la Subsecretaría de Guerra (pág. 3).—Hoy se reúne el pleno del Ayuntamiento para tratar de la elección de alcalde.—La Comisión permanente acordó ayer suprimir los arbitrios sanitarios.—La causa por el crimen en el atrio de San Ginés (pág. 4).

PROVINCIALES.—Se descubre en Barcelona una falsificación de sellos por valor de 300.000 pesetas.—Un industrial matado con mil pesetas en Zaragoza.—La tormenta causa grandes daños en las cosechas de Teruel (pág. 2).

EXTRANJERO.—Una derrota del Gobierno francés en la Comisión parlamentaria del Ejército (pág. 1).—Han sido sustituidos también todos los subsecretarios italianos (pág. 2).—En Tokio roban la bandera de la Embajada norteamericana. Parece que Davis será el candidato demócrata yanqui (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—No se hacen pronósticos para hoy. Temperatura máxima en Madrid, 23,4 grados, y mínima, 17,0. En provincias la máxima fué de 26 grados en Murcia y la mínima de 19 en Palencia, Cuenca y Vitoria.

LO DEL DÍA

El déficit

Es una plausible prueba de sinceridad, como ya advierte Miñana en el artículo de fondo, la nota del Directorio declarando el verdadero déficit inicial del próximo ejercicio económico.

En más de 300 millones se calcula en la nota de referencia, o sea en 137 millones de pesetas sobre los 163 que aparecen en el presupuesto general. Dichos 137 millones serán objeto de presupuestos adicionales, para satisfacer gastos ya comprometidos en construcciones de Marina y de Guerra. Así se esclarece la gran rebaja que notábamos ayer en la cifra del ministerio de este último ramo, y que es casi idéntica a la que se presupuesta ahora adicionalmente.

Es decir, que, en definitiva, los gastos que se prevén para el nuevo año son los mismos o ligeramente superiores a los previstos en el anterior. Lo cual no significa estancamiento en la situación financiera española, puesto que siempre queda disminuido el déficit calculado en 131 millones respecto al calculado para 1923-24, que fué de 431. Pero el juicio definitivo y exacto forzoso es que se aplaza hasta que se conozca, dentro de un año, la liquidación y no la previsión de los gastos y de los ingresos públicos. Podría entonces suceder que, iniciándose favorablemente ahora con el presupuesto del Directorio la mejora de nuestra Hacienda, fuera ésta nula si, como ha sucedido en el ejercicio pasado, el déficit real resultase mucho mayor al previsto; podría suceder, en cambio, que la mejora que tan modestamente se anticipa fuera trascendente si una severa administración efectivos todos los ingresos que se calculan y mantener inflexible el límite de los gastos.

Santander-Valencia

Por fin la red española de ferrocarriles de vía ancha va a tener un aumento considerable, después de varios años de paralización. Así lo hace esperar la aprobación del proyecto y el anuncio de subasta de la línea Quismeda-Burgos-Soria-Calatayud, ya que parecen descartados la existencia y el concurso de licitadores a la subasta.

La nueva línea tendrá una longitud mucho mayor a cualquiera de las actuales en construcción. Ni la del Cantábrico, ni la de Salamanca-Avila pueden compararse desde este punto de vista con la que ahora se anuncia: todas ellas juntas apenas sumarán los 415 kilómetros que ha de tener la de Santander-Calatayud.

Si a esto se une la pobreza de comunicaciones de algunas de las provincias que el nuevo ferrocarril ha de atravesar—Soria y Burgos principalmente—, y, sobre todo, la dirección de su trazado, que, separándose del primitivo sistema radial, irá casi en línea recta el Cantábrico y el Mediterráneo por los puertos de Santander y Valencia, se ha de advertir fácilmente la gran entidad del proyecto que nos ocupa, el cual por muy pocos de su naturaleza podría ser superado.

Lo que ahora importa es que se realice en la forma prevista. Ocho años se calculan para su construcción, y no han de parecerse muchos mirando a la lentitud de ejecución de otras empresas análogas, de las que puede servir de testimonio y mal ejemplo la inacabada de Avila-Salamanca, antes citada. Sin embargo, el plazo real, mesquino, y en modo alguno deberia darse, atendiendo tanto a la necesidad de la obra como a la conveniencia de que se dé principio a ella inmediatamente y con intensidad, para prever una posible crisis de trabajo, otra de las razones que abogan por la realización del repetido proyecto. ¡Ojalá que éste el principio de una obra constructiva en nuestra economía y vía de estímulo a la inversión fecunda del trabajo y del capital nacionales!

Justificada indignación

Comprendemos la indignación del Directorio por las absurdas especies que, en menoscabo del buen nombre de España, hacen circular los enemigos del régimen estatuado. No nos sorprende, por lo tanto, que en la reciente nota oficiosa, dedicada a desmentir diversos infundios, se calificase con dureza a los que realizan tales propagandas de «villana escoria de la raza española».

En los diarios y revistas extranjeras se encuentran constantemente nuevos y repetidos testimonios de la sistemática campaña de injurias y de ataques contra nuestra Patria. A la vista tenemos, en el número 21 de junio de «The Literary Digest», un artículo llegado a Madrid, en el que se recoge la carta de inactividades que aparecieron bajo la firma de Jean Cassou en el «Mercure de France» con motivo de la deportación de Unamuno.

La revista neoyorquina da por hecho que «continúa en España la persecución de católicos, a quienes ya no sólo se le va destruyendo paulatinamente. Nos enteramos por los citados periódicos que el grupo de intelectuales que trabajó con Menéndez Pidal está disperso por las molidas del Directorio. Traducimos literalmente: «Castro está desterrado en Buenos Aires y Solandri en París. Nosotros nos preguntamos qué ha sido de la «Revista de Filología». Toda la vida intelectual y científica del país está en peligro de aniquilamiento.»

Dentro de España las noticias tendenciosas y falsas, que por estar a las instituciones básicas de la sociedad condena tan enorguecido al Gobierno, son de indudable gravedad y merecen una represión severa. ¡Cuánto más graves y vituperables serán las que los mismos españoles vierten al oído de periodistas extranjeros, en desprestigio, no de un Gobierno y unos hombres, sino de la Patria misma, a cuyo servicio se pusieron muchos de ellos acaso mediante juramentos solemnes!

En los que un día tuvieron la responsabilidad de gobernar a España y de representarla ante el extranjero cualquier ligereza sería difícilmente perdonable, pero un consciente agravio, lo que está por encima de las opiniones y de las circunstancias políticas, al crédito de España ante el mundo, sería un crimen de lesa patria, que la conciencia nacional debería sancionar con la inhabilitación política absoluta y perpetua.

Un manifiesto fascista

Todos los subsecretarios han dimitido

ROMA, 2.—El Directorio del partido fascista ha publicado un manifiesto contestando a las conclusiones aprobadas por los partidos de la oposición. «El partido fascista—dice el documento—esta dispuesto a aceptar a pie juntillas las exigencias de los adversarios, y la Milicia nacional, a pesar de los esfuerzos que se realizan para entorpecerla, continuará siendo la salvaguardia del orden y del actual régimen.»

DECLARA LA ESPOSA DE MATTEOTTI. ROMA, 2.—La señora de Matteotti ha confirmado ante el juez su intención de mostrarse parte en la causa contra los asesinos de su marido y sus cómplices. En su declaración ha manifestado que su marido había recibido numerosas cartas anónimas amenazadoras y otras, mínimas también, en las cuales se le prevenía para que se pusiera en guardia contra un probable atentado.

Los magistrados le han dado la seguridad de que la justicia seguirá inexorablemente su curso.

NUEVOS SUBSECRETARIOS

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) PARIS, 2.—Telegráfan de Roma que todos los subsecretarios han presentado la dimisión, habiéndose nombrado ya sus sucesores.—C. de H.

Periodista asesinado en Jerusalén

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUUT, 2.—El corresponsal en Jerusalén del «Daily Express», muy conocido por sus opiniones antisionistas, ha sido asesinado ayer en dicha ciudad. El asesino logró escapar.—T. O.

El submarino contra la «ley seca»

Unos aviones descubren a los contrabandistas bajo las aguas del Hudson

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUUES, 2.—Unos aviones de la Marina yanqui descubrieron ayer varios submarinos que maniobraban bajo las aguas del río Hudson.

En favor del Tratado con Alemania

JEREZ, 2.—Los exportadores de vinos han dirigido un telegrama al general Primo de Rivera, solicitando que se concierre el Tratado comercial con Alemania, el cual reportaría grandes beneficios a la viticultura española.

Se suprime la sala segunda de la Audiencia de Toledo

TOLEDO, 2.—Por haber sido suprimida la Sala segunda de la Audiencia de esta capital, ha sido imposible celebrar los juicios señalados para hoy, y quedan en excendencia forzosa tres magistrados, un abogado fiscal, un viceministro y dos oficiales segundos.

Banquete a don Ga'o Ponte

SEVILLA, 1.—Por iniciativa de los jueces de instrucción de esta ciudad y del personal de la Audiencia, se celebrará a fines de semana un banquete en honor del presidente de la Audiencia, don Galo Ponte, para celebrar su nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo.

Falsificación de sellos en Barcelona

Por valor de 300.000 pesetas

Se dice que hay cuatro detenidos

BARCELONA, 2.—Esta noche se asegura insistentemente que ha sido descubierta una importante falsificación de sellos de recaudación en las oficinas de un centro oficial.

La presidencia del Ateneo BARCELONA, 2.—En la junta reglamentaria celebrada por el Ateneo ha sido proclamado presidente don Pompeyo Fabra.

Resarcimiento «El Correo Catalán» BARCELONA, 2.—Hoy ha reaparecido «El Correo Catalán», después de ocho días de suspensión, impuesta por la autoridad militar.

El uso del castellano BARCELONA, 2.—El delegado gubernativo de Figueras ha oficiado al alcalde de la ciudad para que haga saber a los comerciantes e industriales todos establecidos en ella, la obligación en que se hallan de redactar sus tiendas y establecimientos.

Por último se ha dirigido también a los empresarios de teatros, cine-teatrografos y demás espectáculos públicos, advirtiéndoles que asimismo deben redactar en castellano los anuncios de sus funciones.

Si no llueve cesará el agua BARCELONA, 2.—El director de la Sociedad de Aguas de Barcelona parece que ha manifestado al alcalde la conveniencia de aconsejar al vecindario la mayor prudencia en el uso del líquido elemento, atendiendo a que de no llover en un breve plazo será necesario suspender el riego de las calles.

Homenaje a la vejez en Tarraça BARCELONA, 2.—Una Comisión de Tarraça, formada por el alcalde de aquella ciudad y el administrador de la Obra de la Vejez ha visitado al gobernador, general Llussada, para invitarle a la fiesta que en homenaje a la vejez se celebrará el próximo día 6.

Accidente en el «Metro». Nueva herida BARCELONA, 2.—En las obras del Metropolitano del Paseo de Gracia ocurrió ayer un accidente, del que no se han facilitado noticias. Según parece era una vagoneta cargada de piedra se precipitó por una pendiente y al llegar al Paseo de Gracia chocó con otra vagoneta.

En el accidente resultaron nuevos heridos graves.

Lo de la Audiencia de Badajoz

BADAJEZ, 2.—El Colegio de Abogados se ha reunido para tratar del anunciado traslado a Mérida de la Audiencia, a causa del estado ruinoso del edificio en que se halla instalada en Badajoz.

En la reunión se dio cuenta de los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento y la Diputación, que antes se negaban a reparar el ruinoso edificio, pero que están dispuestos ahora a costear los gastos de reparación.

El Colegio de Abogados acordó dar toda clase de facilidades para que el traslado no se lleve a efecto.

La censura impide atacar a la Unión Patriótica

SEVILLA, 2.—La censura militar ha facilitado una nota, que publica toda la Prensa local, relativa a la compañía que un periódico viene haciendo contra la Unión Patriótica.

Dice la censura que se ve obligada a intervenir en esta campaña, por ser la Unión Patriótica un movimiento de opinión, al que da calor el Gobierno para que en su día hereda la dirección de los destinos nacionales, y al que hay que quitar, por tanto, cualquier obstáculo que dificulte su desenvolvimiento.

Un tren expreso a Málaga y Granada

SEVILLA, 2.—En la reunión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor De Villa solicitó del alcalde que gestione el establecimiento de un tren expreso a Málaga y Granada.

Setenta arrobas de aceite adulterado decomisadas

El Industrial, multado con 1.000 pesetas

ZARAGOZA, 2.—Continuando su campaña contra los adulteradores de artículos de primera necesidad, el gobernador dio orden de que fueran enviadas al Laboratorio municipal algunas muestras de aceites que se vendían en distintos establecimientos de esta plaza.

Del análisis de una de ellas resultó que contenía un 20 por 100 de aceite de cacahuete, en vista de lo cual el gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al Industrial defraudador, recogiéndosele al mismo tiempo 70 arrobas de aceite que tenía en almacén.

Enterado el señor Semprún de que algunos individuos habían propalado rumores alarmantes respecto a los últimos combates en Marruecos, ha dado órdenes severas a la Policía para que averigüe quienes son los propagadores de tales noticias con objeto de imponerles severas sanciones.

El campo de aterrizaje de Belchite ZARAGOZA, 2.—Hoy llegaron a Belchite dos nuevos aeroplanos, procedentes de Getafe, y tripulados por los capitanes don José García, don Emilio Almería y don Gumersindo Gandaras y el teniente Obispo. Mañana llegarán otros aparatos.

Estos viajes tienen por objeto realizar prácticas de prueba para ver de establecer un campo de aterrizaje en las proximidades de Belchite.

El Somatén vizcaino está definitivamente organizado

BILBAO, 2.—Con motivo de algunos incidentes ocurridos hace poco tiempo, el general gobernador envió hoy al presidente de la Audiencia una circular, en la que le comunicaba que ha sido organizado definitivamente el Cuerpo de Somatenes, y siendo considerado como auxiliar de la Policía judicial, le ruega de conocimiento de ello a los jueces de primera instancia e instrucción y demás autoridades judiciales, a fin de que sean considerados como representantes de la autoridad en los casos en que intervenga con arreglo a las disposiciones legales.

El gobernador dio luego a los periodistas que a varios individuos que faltaron al respeto a un somatenista se les impondrá la máxima multa.

Vista de una causa BILBAO, 2.—En la Audiencia comenzó hoy la vista de la causa seguida contra el socialista Gerónimo González, acusado de la muerte de Santiago San Vicente, caracterizado comunista.

Se verificaron las pruebas testifical y pericial, siendo favorables para el procesado. Hasta tal punto, que se creyó que el fiscal retiraría sus conclusiones, pero no ha sido así. Mañana continuará la vista.

Felicitación al señor Uribe BILBAO, 2.—La Junta del Apostolado de la Oración ha enviado una felicitación a presidente de la Diputación por haber asistido en cuerpo de comunidad al acto de la colocación de la primera piedra del monumento del Corazón de Jesús.

Tormentas y calor en Teruel

Se pide de la mitad de la cosecha

TERUEL, 2.—Se reciben noticias de que el sábado descargó una violenta tormenta en el pueblo de Aitapuz, donde un rayo mató al labrador Manuel Villarroya, de cincuenta y tres años, que trabajaba en el campo con su hijo y un criado, los cuales quedaron desvanecidos, y otra descarga eléctrica dio muerte al pastor Miguel Mallón, de cincuenta años y a 77 ovejas. La tormenta causó también destrozos en otros pueblos.

—Se sienta en esta provincia un calor asfixiante, como no se conocía hace mucho tiempo, el cual ha precipitado la cosecha, adelantándola quince días. Por esta causa la recolección quedará reducida a la mitad menos de lo que se esperaba y se teme además que, a causa de la sequía, perezan los restantes cultivos.

Llega a Teruel el nuevo gobernador TERUEL, 2.—En el correo de Madrid ha llegado esta mañana el nuevo gobernador don Juan Barco, al que esperaba en la estación el alcalde y los dos primeros tenientes de alcalde, el oficial mayor del concejo y el presidente de la Unión Patriótica, señor Alonso, y el de la Federación agraria, señor Jiménez.

El nuevo gobernador desde la estación se dirigió a tomar posesión de su cargo.

Los moros notables de Melilla en favor de Berenguer

MELILLA, 2.—Abd-el-Kader, Amarusen y numerosos moros notables de Guellia, acompañados del jefe de Intervención militar comandante Fortea, han visitado en la Comandancia general al general Sanjurjo, y le han hecho presentes sus deseos de que el Directorio rehabilita al general Berenguer, «hacia el cual guardamos—dijo Abd-el-Kader—eterna gratitud por los beneficios morales y materiales recibidos de él mientras desempeñó la Alta Comisaría».

Agredió que los indígenas verían con gusto que el general Berenguer volviera a actuar en la política de Marruecos, y que el chef Abd-el-Melir le había escrito comunicándole que se adhería a su petición.

El general Sanjurjo, ante las manifestaciones de afecto de los indígenas hacia el general Berenguer, significó su agradecimiento, prometiendo dar cuenta del acto al Directorio, como, en efecto, lo hizo poco después telegráficamente.

Terminado el acto, el general Sanjurjo obsequió con té y pastas a los visitantes.

No es de las desaparecidas

Esta madrugada la Policía recibió en una de las calles del distrito del Centro a una niña, cuyas señas personales coinciden con las de una de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Esclava. Después se ha comprobado que no es ninguna de las desaparecidas.

Dos heridos en un vuelco

A las dos y media de la madrugada volvió en el camino de El Pardo el automóvil número 50148, de pruebas, que ha conducido por el chófer Eduardo Calderín, ocupado por Antonio Sánchez Blanco, de treinta y ocho años, y Francisco Salvatierra López, de veintiocho.

A consecuencia del accidente resultó con heridas graves el primero de los ocupantes y el segundo herido leve.

Contrabandistas se van a dar el choque con un coche de caballos.

Nuevos alféreces de Infantería

TOLEDO, 2.—Esta mañana se ha celebrado en el patio del Alcázar el acto de entregar los reales despachos a los nuevos alféreces de Infantería. Al acto han asistido el Obispo auxiliar, las autoridades y Comisarios civiles y militares. El Obispo entregó el nombramiento al número uno de la promoción, don Ramón Lago.

Después de la entrega de despachos el coronel de la Academia pronunció un brillante y patriótico discurso, recomendando a los nuevos alféreces el ejercicio de las virtudes militares, a fin de que la Patria tenga defensores buenos, nobles y aptos, terminando una vez a España y al Rey.

Se ha recibido orden del ministerio de la Guerra de que los nuevos alféreces efectúen su incorporación a los destinos que les correspondan en más de la mitad que los plazos reglamentarios señalados; pero sin distraer permisos alguno.

Los nuevos alféreces son: Don Ramón Lago García, Gonzalo Fernández Hernández, Luis Torres de Vázquez, José Sorluete Irasoiz, Efraim López Sierro, Gregorio Martínez Plancheuel, Alistero Risco Gómez, Carlos Villa Campión, Félix Quintana Gonia, Luis Clavería, Manuel García Chelín, Víctor Anzures Ruiz del Arbol, Melitiano Martínez Gómez, Florentino Rodríguez Domínguez, Miguel Morales de la Fuente, Manuel Gutiérrez Flores, Rafael de Caso Castañeda, Gonzalo Martín del Campo, Fernando de Horraldo Bello, José Carrasco Verde, José Fernández Pérez, Manuel Melis Clavería, Manuel Sanjurjo de Carriazo, Francisco Sánchez Manjón Camps, Ramón García Riaz, Federico Martínez Soler, Eugenio Velasco Jiménez, Lorenzo Arrom Homar, Antonio Godó Valls, Juan Casado, Manuel Chantarró Cuevas, Romualdo Benítez Martínez, Román Rodríguez Rivero, Manuel Fontes Mota, Juan Guillén Jordá, Juan Pérez Fontes, Fermín Domercq, Matías, Rafael Gutiérrez Nogué, Silvestre Gilgado Salvador, José Ansoño Godina, Gabriel Coronado Zaragoza, Esteban Saavedra Togados, Joaquín Ladrón Tabernerro, Antonio Navarro Miguelino.

Don Antonio Moreno Moñino, Eovaldo Iglesias Miquez, Jesús Pérez-Bastallón Macías, Antonio Mir Calafel, Federico Inglés Solís, Luis del Rey Pastor, Manuel Nicolás y San, Victoriano Alejandro Durán Delgado, Manuel Muñoz Clemente, José Muñoz Izquierdo, José Amán Corti, Miguel Martín de Vía, Juan Machado Martínez, José López de Haro del Rey, Juan Fernández Míñez, Federico Dávila Pobudofé, José Toranzo Jiménez, Pío Tomás Pérez, Isidro Villar Navarrete, Juan Barrecheguren Berganza, José de León Huete, Idelfonso Blanco Álvarez, Alfonso Pérez Vilella, Fernando Barrientos y Barrientos, Angel Ramos Larrondo, José López Alonso, Eusebio Barcos Rubio, Baltasar Nicolás Borrás, José Molina Pérez, José García Verdú, Julio de Velasco Gaoz, José García Valencia, Lorenzo de Lona, Alfonso Lago de Landuza Laguarda, César Martín Escobedo, Manuel Pardo Navarro José Pardo, Manzanera, Daniel Oliver Ouma, Roger Oñate Navarrete, Antonio Romaguera Barceló, Emeterio Jarrillo Ortaiz, Ignacio Martínez Ruiz, José Álvarez Pardo, Jesús López Olin, Manuel Iribarren Cuartero, José Verdú Quintana, Saturnino Ayuso Bernabé, José Clemente Palá, José Delmas Cosca, Jorge Beca de Togados Sevilla, Fernando Condes Romero, Tomás García Redón, Angel Muro de Zazo Durán, Francisco González Botja, Manuel Escartín Maño, José Fernández Folguera, Federico Pina Morán, Julián Bidezar Forgasquín, Antonio Galán Hidalgo, Julio Laguna Álvarez, Luis de Sousa Rodríguez, Antonio Guerra Gálvez, Adolfo Bermejo, Don Gregorio Maldonado Muñoz, Nicolás Valli no Carballo, Antonio Meléndez Sierra, Carlos Coser del Fraxno, Manuel Casadell Ormechea, Ramón Tejel Boz, Santiago Pascual Martínez, Segundo Cobas Rivero, Julio Pérez Sánchez, Juan Valero Ocaña, Antonio Fernández Viles, Eugenio Albando Causó, Ricardo de la Canal Valls, José Serrat Marín, José Vicens Crespo, Felipe Ortega González de la Liza, Emilio Rodríguez Palanco, Felipe Palma Hodsjo, Ernesto de Ceano Vitoriano, Luis López Fandi Rodríguez, José Hernández de los Ríos, Evaristo Maestro Díaz, Agustín Rubio Sanjurjo, José María Madoz, Guillermo Gual Llompard, Agustín Colomina Solera, Ventura Casañ Seguí, Hermenegildo Díaz Coletina, Juan López Clara, Julián Lubón Clemente, Joaquín Benedito Cortés, Enrique Burriaga Mendizábal, Francisco Cruz Puertas, Anfolucio Guo Sosa, José Rodríguez Roselló, Juan de Blas Sánchez, Jerónimo Plancheuel Álvarez, José Ramos Cabello, Francisco Guzmán González, Miguel Garau Farrag, Juan Recasens Pujoll, Juan Requena Abadía, Luis Albarracín Segura, Carlos Parra Barco, Leovigildo Armaso Marchart, Carlos Moreno, Manuel González Aldame.

Don José Levada Vera, Juan Sánchez Carrillo, Carlos de Rich Pulest, Vicente Roy Aranjó, Julio Cantalapiedra Rodríguez, Manuel Recasens Gómez, Mariano Ferrer López, Cayetano García Castañón del Castillo, Francisco García Rodríguez, José Escudero Ramírez, Francisco Gutiérrez Bernabé, Rafael Torraldo Alonso, Leoncio Hernández Vivario, Felipe Martínez Machado, Alfonso Criado Gasión, José Leary Rodríguez, Agustín Sánchez Locoarles, Juan Argüelles Martínez, José Pisco Sierra, Cecilio Cuadrado Sánchez, Bartolomé Chacón Molina, Alfonso López González, Fernando Talbá Aguirre, Enrique Herrero López de Sosa, Juan Espinós Gómez, Nicolás Fernández de Cuevas Pérez, Alejandro Veramendi Bueco, Tomás Malo Sanz, Juan Sánchez Pascual, Julio del Pino Serrano, Rafael Bueno de Linares, Diego Martínez Guerrero, Fernando Pagador Girón, Juan Rodríguez Roselló, Eugenio Franco Palacin, Victoriano Irujo González, Alberto Torremocha Puig, Juan González Fernández, Luis López de Ochoa Motta, Antonio Capastero Otero, José Cervosa García de Paredes.

Don Guillermo Leret Ruiz, Bernardo Gómez Astoy, Antonio Navarro Gómez, José Quisada Martínez, Gonzalo de Oballos Alvisch, José Peña Ruiz, José González Cuervo, Esteban Boyer Lacho, Fernando Amalá Ruiz, Julio Gómez Lapaz del Campo, Luis Gallego Martínez, Damiano Contreras Moreno, Isidro Herrera Fernández, Antonio López Parapet, Maximino Gómez González, Miguel Amaya Ruiz, Eduardo Alfonso Cruz, Angel Merck Babón, José Roy Atarajo, Gregorio Ruiz Santa Olalla, José Montero Calvoche, Luis Salas Rios, Luis Francés Hernández, Eduardo Losada Castañera, Juan Serrano Torreno, Antonio Villalobos Gómez, Arturo Rodríguez Durán, Rafael Cerón Méndez, José Rosa Marín, Antonio Navarro Alguero, Domingo Herrero Bermejo, Antonio Aguiñer Dostizgué, Vicente Escudero Benito, Luis Cerbacho García de Paredes, Manuel López Segura, Jaime Boob Biosca, Martín Morales Durajo, Juan Lobera Balaguer, Eduardo O'Dona Louyssa, Marino García Martín, José Roselló Perleña, Julio Jiménez Aguirre, Manuel Carmona Carranza, Antonio Vidal Estariz, Rafael Herrera Zayas, Blas López Gancedo, Luis Ramo Díaz de Vía, Joaquín Zubiri Vidal, Adriano Vázquez Ribabó, Félix Padada Camino, Juan Romero Fabra, Carlos Ortega Nieto, José Pardo Martínez de la Riba, Lorenzo Pérez Flor, Ramón Laubi Alegret, Mariano Santa Ana de la Rosa, Antonio Parras Charria, Maximiliano Navas las Vasillas, Eduardo Trolles Romero, Antonio Romero Rato, Miguel Calvo González, Waldo Barco de Fumadouro, Rafael Romero Morsal, Justino Pérez Parado, Francisco Recasens Gómez, Luis Gil Delgado Crestar, Justo Serrera Enamorado, Leopoldo Ceig Macías, Luis Mont Chueca y José Ruiz Palomo.

Talleres destruidos por el fuego BADAJOZ, 2.—Dicen de Mérida que en los talleres metalúrgicos de Tornella se produjo un incendio, que adquirió desde los primeros momentos una gran violencia. Las llamas se adherieron por completo del edificio, que quedó totalmente destruido.

Las pérdidas son de mucha importancia. Se cree que el fuego se produjo casualmente.

Los generales del Directorio jurarán mañana

Constitución definitiva del Supremo de Hacienda

A las ocho terminó el Consejo del Directorio. El general Vallespino anunció que mañana por la mañana, a las diez y media, jurarán ante su majestad todos los vocales del Directorio, como dispone el decreto firmado ayer.

Después de despedir al general Bermúdez de Castro, el marqués de Estella volvió a la Presidencia, donde recibió a unos comisionados del Alto Aragón, que trataron con él de los riesgos de aquella región.

El Supremo de Hacienda Continuando la sesión del día anterior, ayer juró su cargo de presidente del Tribunal Supremo de Hacienda el señor Prat. Le tomó el juramento el marqués de Cabriñana, y después, ya en funciones de presidente, el señor Prat tomó juramento a los magistrados y jueces.

Se leyó la fórmula por el secretario general, señor Aced y Barbrina, en general, y fueron los miembros del Tribunal haciendo la rodilla y jurando sobre los Evangelios.

El nuevo alto Cuerpo quedó definitivamente constituido.

En Guerra En el ministerio de la Guerra despacharon ayer mañana con el marqués de Estella los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo. Después conferenció el presidente del Directorio con el duque de Tetuán, y más tarde recibió al ministro de España en Ecuador, Bolivia y Perú, al duque de Vergara y al director del Tesoro, señor Forcat.

Los gastos de Marruecos Según los datos oficiales de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, durante el mes de abril del ejercicio trimestral de 1924 se efectuaron pagos líquidos con cargo a la sección 13.ª del presupuesto, por valor de pesetas 4.911.691,49; de ellas, 4,73 millones por Guerra.

Los pagos hechos por la sección de Marruecos, en total, y por Guerra durante los meses de abril en el quinquenio anterior fueron, respectivamente, 13, 12 y 22 millones de pesetas.

El juramento de los generales El decreto referente a los generales del Directorio dice así en su parte operativa: «Señor: La delegación de funciones en señores generales del Directorio, impuesta por la necesidad de dividir y ordenar el trabajo; la frecuencia de los viajes que a

los firmes especiales hormigonados, asfaltados y otros, que constituyen una de las aspiraciones más vivamente sentidas por los ingenieros y por los automovilistas, principalmente en las proximidades de las grandes capitales y en determinadas rutas de turismo y de tráfico.

La marcha de la ejecución de los ferrocarriles que están en construcción, el Estado podría ser debidamente acelerada, acomodándose a los dictados más acertados de la economía, y también emprenderse la construcción de otras líneas férreas dentro del plazo señalado de ocho años. Por otra parte, a beneficio de anticipos reintegrables o de subvenciones, y previos los correspondientes convenios con las actuales Empresas ferroviarias, podrían electrificarse importantes sectores de la red de servicio general y ejecutarse en la misma red las obras más necesarias; debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico, como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras más urgentes serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico

### Homenaje al Cardenal Arcoverde

«Nunca en los tiempos del imperio brasileño ha existido entre el poder de Estado y la autoridad de la Iglesia una armonía tan acentuada como la que se manifiesta ahora en la república de los Estados Unidos del Brasil.» Estas palabras del «Observador Romano», transcritas de un periódico de Río Janeiro, tienen su plena confirmación en las solemnísimas fiestas con que el Gobierno y la nación entera han celebrado el jubileo sacerdotal del eminentísimo Cardenal Arcoverde de Albuquerque.

A los setenta y cuatro años de edad ha podido ver el anciano pastor a toda su grey, toda, desde el presidente de la república para abajo, unida por los lazos de la fe, de la gratitud y de la reverencia filial, en un homenaje al príncipe de la Iglesia; homenaje que constituye un acto de fe nacional y de adhesión a la Iglesia católica.

Como datos informativos que dan idea de estas solemnidades, conviene notar en primer término la comunión pascual del Ejército y la Marina. En la vasta plaza de la República, en presencia del Nuncio de Su Santidad y veinte Prelados brasileños, formaron 15.000 hombres para oír la santa misa; unos 2.000 recibieron la comunión, acompañando al celebrante con velas encendidas un capitán general del Ejército y un representante del presidente de la república. Así fue conmemorado el descubrimiento del Brasil y la ordenación sacerdotal del venerable apóstol.

Su eminencia quiso que los regalos que se le hicieran fuesen útiles a sus hijos; y como patrocinador de toda obra fructífera para la religión y la cultura, aconsejó que fuesen escuelas católicas el recuerdo de su jubileo. En efecto, se proyectaron 50 escuelas parroquiales para recordar los cincuenta años del apostolado del Cardenal; pero la generosidad del pueblo brasileño superó las esperanzas, y se fundaron en Río Janeiro 62, las cuales llevan el nombre de su fundador.

El Gobierno, que había tomado parte oficialmente en varios de los actos juveniles, quiso completar su homenaje con uno propio e inusitado. A tal fin, acompañado de brillante escolta, de todos los ministros, representantes del Senado y Cámara popular, el Tribunal Supremo y el Ayuntamiento, fué el presidente de la república en persona a presentar la felicitación de todo el país al Cardenal en su propio palacio. Allí esperaban la brillante comitiva, con el festejado, el Nuncio de Su Santidad, los Prelados y la flor y nata de la aristocracia. Cordialísima fué la ceremonia; las dos eminencias conversaron efusivamente, siendo los discursos expansiones de buenos amigos más que fórmulas obligadas de autoridades máximas. Con la misma solemnidad devolvió la visita por la tarde el Cardenal al presidente. El Obispo de Diamantina presentó al presidente el saludo, no sólo del Cardenal, sino de los Arzobispos y Obispos presentes y de todo el Episcopado brasileño.

El presidente, respondiendo al saludo, dijo que el Brasil, descubriendo y habitando por católicos que siempre permanecieron fieles a su religión; el Brasil, que mantiene cerca de la Santa Sede una representación diplomática del más alto grado, no podía dejar de asociarse con su Gobierno a los sentimientos del pueblo católico. El, por su parte, deseaba poner de relieve ante los ilustres miembros del Episcopado la importancia de la cooperación constante que las autoridades eclesiásticas daban al Gobierno, ayudándole a mantener el orden y a fomentar el progreso de la nación.

Como en el Brasil los Cardenales reciben honores de príncipe real, honores establecidos para el único Cardenal de la América del Sur, éste fué tratado al salir como correspondía a su alta jerarquía.

Después de esto, no será menester describir los obsequios y festejos de las Asociaciones católicas y del pueblo del país. Más interés tiene el gran banquete oficial, celebrado en el ministerio de Negocios Extranjeros, en el cual el ministro homónimo pronunció un discurso importantísimo acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Y no banquetearon solamente los grandes; también los humildes participaron de la mesa del Padre común. En cada una de las parroquias de la capital se eligieron 50 pobres, los cuales fueron obsequiados con oparo banquete.

«Al honrarlos», eminentísimo señor—decía el ministro—, el Gobierno brasileño hace pública su gratitud por los grandes servicios prestados por la Iglesia católica al Brasil. Los pueblos necesitan, hoy más que nunca, los valores espirituales de la Iglesia; por eso deploro que se la haya excluido de la Liga de las Naciones. En medio del tremendo huracán que se ha desencadenado sobre la humanidad, la barca de Pedro constituye el único y sereno refugio hacia el cual todos se vuelven. Cayeron en ruinas troncos e imperios; se disgregaron pueblos e instituciones; la Santa Sede subsiste sobre tanto estrago con espléndida victoria y extiende su mano afectuosa sobre todos los pueblos y naciones de la tierra, ofreciendo seguro refugio a los que sufren y lloran...»

El «Diario del Comercio», órgano oficial del Gobierno, comentaba el discurso con esta glosa: «Los Estados modernos se acercan a la Iglesia, no porque la Iglesia se acerque a los Estados modernos. Ella es eterna y no sufre reformas en su constitución divina; permanece por encima de los Estados. La colaboración mutua, sin pretender colocar los intereses espirituales bajo el arbitrio del Estado, puede beneficiarlo en sus múltiples relaciones con la sociedad. Y puede afirmar que este es el pensamiento del

### EL VOTO DE LAS CASADAS

«¿Quiere usted adherirse a nuestra causa? ¿Quiere usted compartir nuestra indignación?»

—Con mucho gusto, señora. Pero, vamos a ver: ¿por qué nos indignamos?»

—Porque nos niegan el voto a las mujeres casadas.

—¿Estoy de acuerdo con ustedes. Eso no debe ser.

—¿Qué hemos hecho para que nos traten así?

—Por lo visto, casarse.

—No creímos que hacíamos nada malo. Nuestra situación familiar es ahora bien ridícula. En casa tienen voto mi marido, mis dos hijas, Pilar y Lola; la cocinera y la doncella.

—¿Todos menos usted y el gato.

—Lo tienen también Nicolás, la asistente, y Rufa, la lavandera; que hacen vida de familia, pero sin requisitos, ¿comprende? ¿Por qué estas despreciables diferencias en contra de nosotros?»

—¿No es la familia base de la sociedad? ¿No es el matrimonio base de la familia? ¿No es la mujer elemento indispensable del matrimonio? Y si gran parte de la política del día gira alrededor del eje de las subsistencias, ¿por qué el ama de casa, la gobernadora económica de la familia, no ha de intervenir en ello? Y si las Cortes pueden decidir la guerra, ¿ha de tener todo el mundo voto en esta cuestión menos las madres? ¿Es que tampoco tenemos derecho a que se nos escuche y se nos atienda en todo lo relacionado con la educación y el porvenir de nuestros hijos?»

—Su argumentación tiene toda la fuerza incontrastable de la lógica.

—¿Quién nadie como nosotras sienta la responsabilidad del voto.

—¿Quién?

—¿A quién cree usted que votarán mis hijos?»

—A un soltero rico y elegante.

—Y joven.

—Si es posible...

—¿Y la cocinera?»

—¿A quien promete velar por sus reivindicaciones defendiendo el derecho a la vida.

—¿Lo ve usted?

—Lo veo. Tienen ustedes mucha razón, señoras casadas. Pero acaso la ley no les favorezca por la dependencia en que están del marido.

—¡Bach! ¡ya haríamos en esto, como en muchas cosas, lo que nos diera la gana.

—Se me ocurre una idea. Si la representación social del matrimonio y su alta dirección económica corresponden al marido, ¿podría compararse el voto con los bienes de la mujer. En ese caso habría votos parafernales y votos dotales; lo primero, si la mujer al casarse se reservaba su derecho, y lo segundo, si lo entregaba al marido. Todo sería que el marido tuviese dos votos.

—Soy una señora, Tirso, y no me es-

tan bien ciertas actitudes. Gracias a esto se queda usted sin el bofetón que merece por su idea.

—Lo decía como fórmula...

—¿Qué, quite. No hemos de parar hasta que nos concedan lo que se nos debe.

—Me parece muy justo.

—Nosotras; sólo nosotras nos damos cuenta de los desastrosos resultados del trato que nos dan. Si yo te contara...

—¿Qué?

—Dígame, se lo contaré. Va usted a horrorizarse.

—Seguramente.

—¿Ayer estábamos sentadas en la Castellana. Con mis hijas había algunos muchachos. ¿Sabe usted lo que le oí decir a Pilarcita?»

—¿Algo grave?

—¡Gravísimo. Le oí decir esta espantosa frase: «Lo siento mucho, Pepe, pero no puede ser. No insistas. No me puedo casar, porque perdería el voto.»

—¿Caramba!

—¡Era lo último que me quedaba que oír!

—¿Sí, señora, sí; comprendo su impresión. ¿A dónde hemos llegado!

TITO MEDINA

### El Peregrinación Nacional a Lourdes con enfermos

Recibida la bendición y aprobación del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta de gobierno de la Real Congregación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes ha comenzado los trabajos preparatorios de esta peregrinación, cuyos detalles daremos a conocer en breve.

### El Gobernador se despide de los periodistas

El duque de Tetuán, nombrado para el subsecretaría del ministerio de la Guerra, manifestó ayer lo siguiente, al recibir a los periodistas:

«Aseguro a ustedes que el primer sorprendido he sido yo. Nada sabía hasta que esta mañana me informó el presidente del Directorio.

Siento dejar el cargo de gobernador civil, en el que tanto la Península como el personal han contribuido a facilitar mi gestión; pero como soy un soldado de filas, voy allí donde se me manda.

Añadió el general que se encarga interinamente del Gobierno el secretario, señor Diez y Más, y que hoy tomará posesión del despacho del ministerio.

Será nombrado gobernador militar don Pío Suárez Melán.

LEA USTED MASANA

Bibliografía «Voluntad»

### Parece que Davis va a ser el candidato demócrata

Se han celebrado 39 votaciones, sin que nadie obtenga mayoría suficiente

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 2.—El Congreso de los demócratas yanquis no logra ponerse de acuerdo para nombrar candidato. El número de votaciones realizadas asciende ya a 39, sin que ninguno de los candidatos haya obtenido las dos terceras partes de los votos que son necesarios para triunfar.

Desde la vigésima votación para terreno la candidatura de Davis, ex embajador de Londres, y es posible que al final se llegue a un compromiso entre los dos bandos sobre el nombre de dicha personalidad.

El resultado de dicha votación fué: Mac Adoo, 441; Smith, 307; Davis, 122.

Los negros han decidido votar la candidatura del senador Lafollette, republicano separado del partido.

Se asegura que debido al acuerdo tomado por el Congreso demócrata acerca del Ku-Klux-Klan, los católicos han pensado en constituir un partido.

N. de la R.—En el Congreso demócrata el programa electoral fué aprobado por unanimidad, excepto lo referente al Ku-Klux-Klan y la Sociedad de Naciones. Sobre lo primero dos tendencias se manifestaron: una, que pedía la condenación terminante de la peligrosa Sociedad secreta, y otra, defendida por el ex secretario de Negocios Extranjeros Bryan, que sostenía la inutilidad de dicha condena, por creer que era dar demasiada importancia al Ku-Klux-Klan. Triunfó esta última opinión por un solo voto de mayoría (541 contra 540).

En cuanto a la inclusión en el programa de la Sociedad de Naciones, fué rechazada por más de doscientos votos de mayoría.

### La catástrofe de Bucarest se debió a la T. S. H.

El cruce de las ondas hertzianas puede hacer saltar los polvorines

BUCAREST, 2.—El general Negrei ha redactado un informe acerca de la explosión que el 29 de mayo produjo una verdadera catástrofe en el arsenal.

Parece ser que el desastre se debió al encruce de ondas emitidas por diferentes puestos de telegrafía sin hilos.

Esas ondas, al cruzarse, determinan trillones de pequeñas chispas, que bastan para provocar toda suerte de explosiones, que hasta ahora no tenían explicación.

El general Negrei ha hecho experimentos con nuevos rayos por el descubrimiento.

### El Primado a Holanda

TOLEDO, 2.—El Cardenal Primado, que ha regresado de Talavera y Guadalajara, ha marchado hoy a Ciempozuelos para asistir a la traslación de los restos mortales del fundador de las hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón.

El Cardenal irá también a despedirse de los Reyes antes de emprender su próximo viaje a Holanda.

### La Reina de España en Calais

CALAIS, 2.—Su majestad la reina doña Victoria ha llegado esta tarde en el rápido de las tres y cuarto, procedente de París, saliendo momentos después para Douvres, embarcada en el vapor que hace el servicio de viajeros entre este punto y dicho puerto británico.

Al apearse del tren fué saludada la augusta señora por el primer teniente de alcalde, quien la cumplimentó en nombre de la población y le ofreció un hermoso ramo de flores.

### En Tokio quitan la bandera de la Embajada yanqui

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 2.—Despachos de Tokio dicen que continúa la agitación antiyanqui. Ayer, fecha en que comenzó a regir la nueva ley de Emigración en los Estados Unidos, se celebraron manifestaciones en todo el país, habiendo desaparecido sin que haya conseguido saberse quién fué el autor del robo, la bandera portamericana que ondeaba en el tejado de la Embajada de los Estados Unidos.—T. O.

### LA BANDERA RECUPERADA

TOKIO, 2.—La Policía japonesa ha puesto en conocimiento del encargado de Negocios norteamericano que ha sido encontrada intacta la bandera de los Estados Unidos que fué arrebatada el día 1 del corriente por un joven de su emplazamiento en la Embajada de dicho país.

Han sido detenidos dos cómplices del hecho y se confía en que muy pronto será igualmente detenido el autor.

Dado que el Gobierno japonés ha presentado ya sus excusas al de los Estados Unidos, se cree que este incidente puede darse ya por terminado.

PARIS, 2.—En la Asamblea de Sociedades para favorecer la Liga de Naciones, que se celebra actualmente en Lyon, el delegado japonés presentó una proposición pidiendo que los extranjeros en un país fuesen tratados equitativamente. La proposición fué aprobada.

El delegado yanqui se abstuvo.—C. de H.

### BALNEARIO DE SOLARES

Neurastenia, estómago, intestinos. GRAN HOTEL primer orden, «comfort»

### Hoy, a las seis de la tarde, carreras en la Castellana

PROPIETARIOS	Números	CABALLOS	Edad	Peso	Jinetes probables
<b>PREMIO HULANO (militar, vallas, chandoope), 1.250 pesetas; 2.500 metros.</b>					
Grupo Inst. Cab. 1	1	Hellespont	0	85	No correrá.
Húsares de Pavía... 2	2	Delusion	7	84	§ Motta.
Depósito de Bionta... 3	3	LANCEWOOD	7	82	§ Trujillos.
Escuela de Equitación... 4	4	La Paupée	6	72	No correrá.
Escuela de Equitación... 5	5	Jolly Led	4	69	§ Garrido.
Escuela de Equitación... 6	6	Royal	7	67	§ G. Leig.
Cazadores Lusitanos... 7	7	Lilu-Baxir-Arbi	5	60	Dudoso.
<b>PREMIO TEDDY, 2.300 pesetas; 2.200 metros.</b>					
Marqués de Aldama... 1	1	ALLEXTON	6	69	A. Díez.
Húsares de Pavía... 2	2	Rosa d'Or	6	58	No correrá.
Marq. Vda. Villegodio... 3	3	Night Hawk	5	58	§ F. García.
Juan Calvi... 4	4	Souvenir de Bayona	5	54	Cooke.
Francisco Cadenas... 5	5	Barrabás	5	54	Leforestier.
<b>PREMIO VALDERAS, 5.000 pesetas; 1.800 metros.</b>					
Marqués de Valderas... 1	1	Dutaque	3	52	No correrá.
Com. C. Rita. Art... 2	2	GO AND WIN	3	52	Rodríguez.
Marqués de Aldama... 3	3	Pantopon	3	50	*Perelli.
Marq. Llano S. Javier... 4	4	Munib's Child	3	50	*Leforestier.
Francisco Cadenas... 5	5	Chryseis	3	50	Dudoso.
Francisco Cadenas... 6	6	Sola	3	50	No correrá.
<b>PREMIO AJAX, 2.300 pesetas; 1.600 metros.</b>					
Conde de la Cima... 1	1	Alcazar II	3	58	*N Méndez.
Francisco Jaquitos... 2	2	Miramar	3	58	Dudoso.
Canal. M. Cristiana... 3	3	Confuço	3	58	Tornera.
Casildo Serrano... 4	4	Copese	3	56	A. Díez.
Marqués de Valderas... 5	5	Viva la República	3	55	No correrá.
Félix Esteban... 6	6	Lore Toki II	3	55	Rodríguez.
Francisco Cadenas... 7	7	Ciudadano	3	55	No correrá.
Marqués de Valderas... 8	8	BUTARQUE	3	52	Hipson.
Barón de Velasco... 9	9	Sauveuse	3	50	*Chavarrías.
Francisco Cadenas... 10	10	Sanga	3	50	Leforestier.
<b>PREMIO GERONA (chandoope), 2.300 pesetas; 2.300 metros.</b>					
Conde de la Cima... 1	1	Sweet-heart	4	63	Cooke.
Barón de Velasco... 2	2	Doradillo	4	63	Hipson.
Duque de Andría... 3	3	Trumps	3	61	Leforestier.
Juan Bignalet... 4	4	ANTILOGIQUE	3	56	A. Díez.
Marqués de Martorell... 5	5	Verbenara	4	64	Rodríguez.
Húsares de Pavía... 6	6	Rose d'Or	4	63	Clout.
Marqués de Amboaga... 7	7	Miss White	4	44	*F. García.
Conde de la Cima... 8	8	My Price	4	43	*Tapiá.

(\* indica un aprendiz; § significa un jinete no profesional (militar o gentleman rider).

### La vida extraordinaria de Vicente Espinel

1624-1924

Se suele decir de Vicente Martínez Espinel (que así era su nombre completo) que es el libro por tres cosas: a), por haber ideado una composición métrica, llamada décima, o espineira; b), por haber añadido una quinta cuerda a la guitarra; c), por haber escrito la Vida del escudero Marcos de Obregón. Todavía se podría añadir un cuarto motivo para la celebridad de Espinel: su vida azarosa y aventurera, extraordinariamente complicada y difícil, llena de peripecias y grandezas, de ambiciones y renunciaciones, de picardías y astucias. Para nosotros esa portentosa vida novelesca explica todo lo demás y viene a ser lo más interesante ahora que intentamos una recordación de Espinel en el año en que se cumplen trescientos de su muerte. Como la de Lope, como la de Quevedo, como la de Cervantes, la extraordinaria vida de Espinel es muestra clarísima de la inconstruible vitalidad y pujanza de aquella raza española que abrió los caminos del mundo, llevando el corazón en alto y la vista fija en el sagrado signo de la Jodena.

Espinel era un meridional inquieto y vivaz, nacido en la vieja Ronda en el año de 1550. Cuando su juventud, rica de imaginación y ávida de saber, llegó a su punto, corrió el joven a las doctas aulas de Salamanca, donde cursó estudios por el año de 1570, llevando la vida alegre y azarosa del estudiante, siempre sin blanca, caminando por sus respetos, dedicado a atender al ciudadano padre y a hacer llegar el corazón en alto y la vista fija en el sagrado signo de la Jodena. Para poder comer se ayudaba dando lecciones de música, con las que allegaba escasísimos recursos, que, sin embargo, parecían bastarle.

Conmovióse por entonces la gloriosa Universidad salmantina con un suceso famoso en los anales literarios: el proceso del incomparable maestro, príncipe de la lírica española, fray Luis de León. Se promovieron grandes tumultos, en los que tomó parte activa el joven Espinel, y que terminaron cuando se acordó el cierre temporal de la Universidad, para evitar mayores sucesos. Tenía entonces Vicente Espinel poco más de veintidós años, y al hallarse sin poder proseguir sus estudios, se encaminó a su tierra natal a pie y sin dinero, aplicando en toda su valor esta expresión corriente. Ya allí obtuvo una capellanía que habían fundado unos parientes suyos, y volvió después a Salamanca a proseguir los interumpidos estudios, que continuó por espacio de dos años.

A partir de este momento se hace casi imposible seguir a Espinel en la serie interminable de sus aventuras. Entró del comercio en la flota; sucedió después del conde de Lemos; amigo y protegido de los duques de Alba y de Lerma; siguiendo en Sevilla una vida escandalosa y desordenada; embarcándose para Italia y siendo cautivo por los piratas argelinos...; seguir este, paso a paso, significaría tanto como escribir una novela de aventuras. Espinel tuvo más suerte que Cervantes en su cautiverio, y fué pronto liberado por los argelinos, que apresaron la nave del pirata

que noblemente cautivado. Espinel volvió a Italia, y allí se unió al glorioso ejército de don Alejandro Farnesio, siendo soldado durante tres años y corriendo incontables aventuras.

Llega un momento en esta vida entregada a los desórdenes y a las pasiones en que lo más puro del espíritu reclama su parte, y Espinel se recoge en sí mismo y empieza a sentir el arrepentimiento de su vida pasada, que condona en sus escritos. Empezando este camino, logra, por fin, Espinel ordenarse de sacerdote, obtiene un beneficio en Ronda, es nombrado capellán del Hospital de Santa Bárbara, y, finalmente, se gradúa de maestro en Artes en Alcalá y obtiene el puesto de capellán en Madrid, en la capilla del Obispo de Plasencia, puesto que conservó hasta su muerte, ocurrido, como ya se ha dicho, en el año de 1624.

La labor literaria de Vicente Espinel culmina en su novela Vida del escudero Marcos de Obregón y en la invención de la décima. Revela esta última una gran perspicacia y conocimiento de las condiciones de la métrica española. Difícilmente puede encontrarse combinación más adecuada a ciertas declamaciones teatrales: la décima es por mucho tiempo, en manos del artista, el instrumento adecuado para expresar con claridad y armonía los pensamientos. Basta el recuerdo de las décimas que hizo Calderón en La vida es sueño (señaladamente la famosísima: «Cuentan de un sabio que un día...») y el siguiente) para apuntar como una considerable partida en el haber de Espinel la invención de esa composición poética.

La Vida del escudero Marcos de Obregón ocupa un lugar importante entre nuestra rica novela picaresca. El puesto de la obra de Espinel dentro de ella está más cerca de la novela autobiográfica de aventuras y de propósito moral—seguramente tuvo delante Espinel el cervantino y gran modelo de Mateo Alemán y su Picaro Guzmán de Alfarache—, que de la primitiva novela picaresca, sobria, realista, llena de agudeza, de la que es inmortel ejemplo el Lazarillo de Tormes. Espinel ha escrito casi una autobiografía. La presencia de elementos autobiográficos en Marcos de Obregón no la niega nadie, al bien se discute el grado mayor o menor en que estos elementos intervienen. (Nosotros, estamos a favor de los que creen mayor esta intervención. No es sólo la semejanza de ciertas aventuras de Espinel y de su Obregón lo que nos hace decir esto; es también una sensación de lectura; hay cosas que el autor no puede ocultar que le han ocurrido a él; se ve que le interesan, se advierte que se está paseando, ya en reposo, con cierta delectación melancólica, por el vasto campo de sus recuerdos.)

Sea ello lo que fuere, es lo cierto que ahora, al pasar de nuevo en los libros por el camino que anduvieron aquellos españoles representativos de su raza y de su tiempo, se siente el orgullo de reconocernos como maestros, y al igual que ciertos padres sienten un íntimo dolor por travesuras que reprochan, sin embargo, severamente a sus hijos, parece que el espíritu de la raza española debe estrecharse de alegría y vibrar de orgullo al mirarse en hijos traviesos como el escudero Espinel, estudiante, soldado, sacerdote, músico y poeta.

No nos vendrían mal ahora un par de decenas de españoles de parecido temple.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ

Liverpool, 28 de junio.

### MOTOCICLISMO

Pasado mañana se celebrará la gran carrera de las Diez Horas, sobre el recorrido Guadalupe-Navarrecilla.

Se han inscrito los siguientes corredores: Bicieta Z con motor (125 c. c.); Emiliano Sanz («Aldeñana»); Guillermo Antón («Aldeñana»); Scottier Y (175 c. c.); Carlos Goyeneche («Elvino»); Miguel García («Elvino»); Alfredo Hortelano («Elvino»); Categoría K (250 c. c.); Manuel Canto («Veloceste»); Pedro Montero («Zundapp»); X. («James»); Categoría B (350 c. c.); Manuel Ulloa («B. S. A.»); Federico Sagrario («B. S. A.»); Antonio Reiro («Douglas»); Categoría C (500 c. c.); Joaquín Vidal («Torton»); Zenarias Matos («Douglas»); Baltasar Santos («Douglas»); Eric William («Douglas»); Víctor Clascos («Douglas»); Francisco Blanco («Triumph»); X. X. («Triumph»); Categoría F (sidecars, 600 c. c.); Vicente Narro («Douglas»); Categoría G (sidecars, 1.000 c. c.); Juan L. Bourbon («Douglas»); Categoría H (autociclos, 750 c. c.); Ramón Urbeola («B. S. A.»); Categoría I (autociclos, 1.100 c. c.); Fernando Marguerito («Hispano»); José Sierra («Hispano»); José Manchón («D. F. P.»); Marqués de Córdoba («Salamanca»); Oscar Leblanc («Salamanca»); Fernando Sirvent («Salamanca»); Juan Manresa («Amilcar»); Antonio Díaz («Amilcar»); Francisco Andúzar («Amilcar»); X. X. («Salamanca»); Juan Calvet («Amilcar»).

### ESGRIMA

PARIS, 1.—En el torneo individual de esgrima a florete el señor García Canuda ha sido calificado para tomar parte en la primera semifinal.

PARIS, 2.—Torneo olímpico individual de esgrima con florete.

Esta tarde se ha disputado la segunda semifinal, dando por resultado de los combates la inscripción de 12 tiradores para la tercera semifinal, que se jugará mañana, y en la que quedarán designados para la semifinal los cuatro tiradores que resulten victoriosos.

Entre los 12 esgrimistas que se afrentarán mañana en la tercera semifinal figura el español señor Delgado.

### PUGILATO

NEW YORK, 2.—El boxeador Kid Terris ha vencido a Paul Fritsch por puntos en un combate de 10 rounds.

### FOOTBALL

MONTEVIDEO, 1.—Ha regresado a esta capital el futbolista uruguayo señor Somma, quien, interrogado por los periodistas, sobre diversas cuestiones relacionadas con el concurso de football en los Juegos

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

## Primera comunión

Le han hecho los niños Adelardo Carros y Fernando de Miguel.

## Bodas

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschi, bendijo ayer al matrimonio de San Fermín la unión de la hermosa señorita Concepción Narváez y Ulloa, hija del marqués de Oquendo, con el conde de Antillón, hijo único de la marquesa de Alhaya.

Fueron padrinos la madre del contrayente y el padre de la desposada.

Llevaba la cola del traje de la novia: Ramoncito Narváez y Coello.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de ella, sus hermanos, don Luis y don Alfonso; hermano político, don Alfonso Díaz de Rivera; el duque de Valencia, el conde de San Clemente y el barón de Molinet, y por la de él, los duques de Ayoayo y de la Vega, el marqués de Cesa Blanca, el conde de Padul, don Alonso Coello de Portugal y don Rafael Valenzuela.

La afeite real la infanta doña Isabel envió a la novia una hermosa cesta de flores con clavellones blancos, rosas y magnolias.

En la parroquia de Santa María de No-reña se ha celebrado el enlace de la angelical señorita Brígida de Magua y Carrizo, hija de los marqueses de San Juan de Nieva, con el distinguido abogado don Juan Uría y Rúa, hijo del director de la Escuela de Bellas Artes.

Los desposó el padre Juan Franciscano, de la residencia de San Fermín, de esta Corte, y los apadrinaron doña Alicia Carrizo y el padre del novio.

Actuó de juez don Juan Uría siendo testigos don José María Magua, don Juan Ríos Carrizo, el marqués de Tevegra y don Antonio Uría Rúa.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

## Enfermas

La marquesa de Dos Aguas y la señorita Manuela Gamero se encuentran gravemente enfermas.

Desearnos el restablecimiento de ambas pacientes.

## Alumbramiento

La distinguida consorte de don José María Sánchez Ventura, director de «El Noticiero» de Zaragoza, ha dado a luz con felicidad un robusto niño.

## Viajeros

Han salido: para París, los marqueses de Alella y de Aguilera de Villaz, la señorita de Álvarez Caldera y los señores de Palacios para Noja, los marqueses del Albalcín, su madre e hijos; para Tremoño, don Antonio A. Arango; para la Mediodía de Francia, las señoritas Isabel y Concepción Borbón.

## D'Est; para Redondela, la familia de don Enrique Loeber; para San Juan de Luz, los marqueses de Donado; para El Escorial, don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero; para San Sebastián, la señora viuda de Zaldúa, los marqueses de Zurgena y don Eduardo Aguilar y Gómez Acebo y familia; para Avila, la condesa viuda de Orensate y las señoritas de Alcazar y Mitjans; para Zamora, don José Santos Suárez y Jant y familia; para Miraflores de la Sierra, don Julio Danvila y Rivera y la suya; para Biarritz, los condes de Rosillo y la condesa de Monte Oliva, y para Villa de Galicia, la señora viuda de don Mariano Luque y Palma y sus hijos, Joaquín y Mercedes.

## Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Santa Olaya, nuestro querido amigo el marqués de la Brea y su distinguida consorte, y de Baleares, don Luis Tur y Pelau.

## Aniversarios

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Juana Machimbarrena, viuda de Otamendi, que tan estimada fué por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Todas las misas que se digan el 4 en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por su eterno descanso.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos, don Joaquín, conde viudo de Almaraz; don Miguel, don José María y don Julián; nietos, el conde de Almaraz y don Joaquín María Otamendi y Retortillo y demás distinguidos familiares.

También hace mañana veintitrés años que dejó de existir el marqués de San Miguel de Aguiar, de grata memoria, y el 18 de diciembre hará nueve años que pasó a mejor vida su viuda.

Todas las misas que se digan mañana en los templos de San Pascual, Calatraves, Jesús, Carmen y San Luis, el 5 en las Descalzas Reales y San Miguel, y 5, 7 y 18 en San Ginés serán en sufragio de los finados a cuyos hijos, doña María viuda de Ruiz Gámez, marquesa de Montes Claros; don Eduardo, poseedor del título don Luis, don Ramón, don Rafael, doña Dolores y doña María Josefa; e hijos políticos, don Rafael Gasset y Chinchilla, el marqués de Aldama, nuestro muy querido amigo don Pedro Alvar Velluti, doña Ricarda Alzugaray y Lapeyra y doña Leonor y doña Sofía Arana, reiteramos sentido pésame.

## El Abate FARIA.

Líquida por fin de temporada los modelos de Chapeaux, Roles y Manteaux.

## CEDECREM

# COTIZACIONES DE BOLSA

## LA DEFENSA DE COLINA empieza su informe

La segunda sesión de la vista terminó de un modo ruidoso.

Repuesto el fiscal de su indisposición, remanda su informe, diciendo que el que ama no mata al ser amado, y que Gonzalo de la Colina, al matar, lo hizo por egoísmo, por deseo, no por amor. Cree que el acusador se ha dejado influir por el ambiente.

Sostiene que la premeditación es incompatible con la obsesión, y que además quedaría siempre el abuso de superioridad.

Afirma, contra respetabilísimas opiniones, que el lugar donde se cometió el hecho es lugar sagrado.

Al hablar del encuentro de Gonzalo y Pura en la iglesia, dice que las palabras que se cruzaron no constan en el sumario, y que si el defensor las sabe debe ser por eadivnicación.

El defensor, señor Salazar, entiende evincención, y protesta, y el fiscal aclara la palabra empleada, pero añadiendo que al defensor, sin duda, le acusa su conciencia.

Nueva protesta del señor Salazar, que protesta a la presidencia que lo ampara, y protesta violenta del público y de los letrados que asisten a la vista.

El presidente manda despejar la sala.

Los abogados se reúnen en el Colegio y acuerdan que el señor Senra, diputado del Colegio, pida explicaciones, y éste visita al señor Español, presidente de la sala.

Reanudada la vista, continúa el fiscal, que termina sosteniendo que existe un delito de asesinato, cualificado por la premeditación, y pide que se condene a Gonzalo de la Colina a pena de muerte y al pago de una indemnización de 25.000 pesetas.

Al abrirse la sesión, a las tres y media, la sala se llena totalmente de público, en el que abundan las señoras.

No asiste el fiscal, señor Escosura, a quien sustituye el señor Barrota.

El presidente, señor Español, pronuncia unas palabras para terminar un incidente, a que en la sesión anterior dió lugar una frase del fiscal, señor Escosura.

Dice que no hubiera tolerado ofensa a la dignidad de la toga, porque él se siente, sobre todo, abogado, y que hubo un lamentable error de interpretación.

Comienza a informar el acusador privado, señor Aragón, diciendo que no hacía falta que el fiscal defendiera a la señorita Purificación González Mediano, porque sobre su memoria no hay la menor sombra.

Afirma que no viene a pedir venganza, sino justicia.

Niega la imprudencia vemeraria y asimismo la involuntariedad.

La alvosía se prueba claramente porque Gonzalo sabía que Pura no podía defenderse.

Relata la forma en que terminaron los amores para negar que fuera por presión de doña Gregoria Mediano, madre de ella.

Fue Pura la que terminó, convencida de ello, no era Gonzalo el hombre que convenía a su modo de ser.

Reconoce la gran pasión de Gonzalo por Pura y el efecto que en aquél produjo la ruptura de las relaciones, y que se refleja en la vista que don Manuel de la Colina hizo a la señora viuda de González para prevenirle los propósitos trágicos de su hijo.

Es evidente la premeditación. El día del crimen, a las nueve de la mañana, Gonzalo toma el revolver de un cajón y va a la iglesia al encuentro de Pura.

No hubo arrebatado, pero sí puede alegarse un estado de obsesión.

Relata las afirmaciones del fiscal sobre el sagrado del lugar.

Dice que se ha interpretado mal la doctrina de que cuando el crimen se empieza a cometer en un recinto sagrado es apreciable esta agravante, aunque se acaba de cometer fuera de él. Pero el caso no ha sido ese. El crimen se cometió fuera, aunque se meditara dentro.

No acepta tampoco la agravante de desprecio de sexo, porque es inherente al hecho.

Dice que no encuentra méritos para modificar sus conclusiones, atenuándolas, y que insiste en ellas.

Declara que oía la pena de muerte, que sus sentimientos le impiden pedir su aplicación, y pide a la sala que si entiende que no puede apreciar esta atenuante, haga uso de la facultad que le concede el Código de pedir disminución de pena cuando la ley debe aplicarse es excesiva.

Tras unos minutos de descanso, comienza su informe el defensor de Gonzalo, señor Salazar Alonso, dedicando a la víctima un sentido recuerdo en tonos muy levantados.

La base de su informe es la prueba pericial, de la que hace un detallado análisis para deducir la consecuencia de que su subretrado, si bien no es un loco, ni un imbecil, es irresponsable por exceso de sensibilidad, que lo aparta del tipo de hombre normal.

Relata la agravante de alvosía, por cuanto al cometer el hecho no buscó Gonzalo el medio de realizarlo sin posible riesgo de su persona.

Relata los hechos, y sobre su relato afirma la ausencia de culpabilidad porque faltó el principal elemento de culpa: la voluntad.

Se suspende la vista, quedando el defensor en el uso de la palabra.

## CASA REAL

El general Hermosa despachó ayer mañana con su majestad, luego fué cumplimentado por el duque de Medina de las Torres, el marqués de Urquijo, el conde de Esteban Collantes y el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

También recibió a una Comisión del regimiento de Saboya, compuesta del coronel, un teniente coronel y cuatro capitanes, que le cumplimentaron con motivo del viaje del Rey de Italia, el cual, como es sabido, es coronel honorario de dicho regimiento.

El pintor señor Solomayor está haciendo un retrato a su majestad, con destino a la Embajada española en París, el cual será el retrato oficial.

En audiencia militar recibió a los generales don Severo Gómez Núñez, don Enrique Marzo y don Gonzalo Queipo de Llano; coroneles don Alfredo Coronel, don Enrique Colas y don González Carrasco; teniente coronel don Federico de la Cruz, comandantes don Pablo Martínez Zaldívar, don José Gabillo; capitanes, don Joaquín Leygura, don José Canillos y don Rodrigo Suárez, y teniente de complemento, don Juan Maroto.

El marqués de las Torres de Mendoza, secretario particular de su majestad, está recibiendo muchas enhorabuena por la regia merced del hábito de Montesa, con que acaba de ser honrado.

Hoy se celebrará en el cuartel del regimiento del Rey un homenaje organizado por la primera brigada de Infantería en honor del Príncipe de Asturias.

La oficialidad del Inmemorial entregará a su augusto compañero unos magníficos gemelos de campaña.

# FIRMA DEL REY Víctima de un atropello

Se majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Resolviendo en favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Tereyguana.

Item a favor de la ídem la competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Villafraanca del Panedés.

Disponiendo que presten el juramento ministerial los generales del Directorio militar, y autorizándoles para someter a la regia sanción los proyectos del real decreto aprobados por el Directorio.

Gobiernó al Ayuntamiento de Madrid una lista de terrenos en la calle de Doña Bárbara de Braganza.

GOBERNACION.—Aprobando el reglamento sobre términos y obliación municipales.

Item el ídem para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, en perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Villayre a favor de don Francisco de Alaminos y Becó Chacón.

HACIENDA.—Concediendo varias franquicias de crédito, que en junio importan 49,200 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de los siguientes departamentos: Presidencia, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Item una transacción de crédito de 55.000 pesetas del capítulo XXI, «Cuerpo de Carabineros» Personal.—Artículo cuarto.—Tropa de Infantería del Reino y Veteranos, si capítulo XXIII, «Gastos diversos», artículo noveno.—Transportes.

Sobre desistimiento de jefes del Cuerpo general de la Hacienda pública.

FOMENTO.—Habiendo a don Rodolfo Gelabert y Viana, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, con exclusión total del pago del importe, a don José Navacerrada y Narajo.

Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente del Consejo Forestal, don Rafael Ortiz de Solórzano y Velasco.

Item ídem al inspector jefe de primera del Cuerpo de Montes, don Estanislao Arrillaga Rodríguez.

INSTRUCION PUBLICA.—Habiendo a don Pio Cerrada Martín, catedrático de Agricultura, Técnica Agrícola e Industrial del Instituto de Victoria.

GUERRA.—Proponiendo a los coroneles de Infantería don Gregorio Lillo Silvestre para el mando del regimiento de Oumba, número 49; don Antonio Cano Ortega, para el del regimiento de Vizcaya, número 51; don Agustín Alcalá Galano Ruiz para el de la zona de Ocuena, número 4; don Ceasario Rey Brígida para el de la zona de Zaragoza, número 22; don Antonio Díaz Hudobro, para el de la zona de Burgos, número 28; don Emilio Cien Martínez para el de la zona de Avila, número 29; don Juan Fernández Sola para el de la zona de La Coma, número 42; don Angel Prata Souza para el de la zona de Tenerife, y don Francisco González del Valle Torrens, para el cargo de gobernador militar de Ibiza.

## IFUNADORES: MI PAPEL

Regala a todos sus consumidores en el acto de la compra, porque sus estuches contienen más hojas que sus similares, siendo su calidad extraordinaria insuperable.

Elegante estuche 100 hojas inglés con 10 céntimos y una artística fotocopia al final.

De venta en todas partes DEPOSITO: FERRAZ, 8

## BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Pesetas 40.000.000 RESERVAS: " 24.000.000

Sucursal de Madrid: Nicolás María Rivero, 8 y 10. Servicio de cajas de alquiler, abierto de 9 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde

## SALINAS DE ELCORRIGÓN (NAVARRA)

Cura indicada para niños y enfermedades de la mujer.

HOTEL DEL BALNEARIO Abierto desde 1.º de Junio.

## ¡EUREKA!!

El mejor calzado y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35.

SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

## GRAN SIDRA CHAMPAGNE Verettera y Cangas-Gijón

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esp. P. Canalejas.

## SALICILATO BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Vómitos CURAN Cólera Tifus Diarreas pronto y bien Disenterias INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

## SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

PARA HOY ASOCIACION DE MAESTROS.—En el Instituto de San Isidro, a las cinco de la tarde, junta general para asuntos reglamentarios.

## DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

El general Hermosa despachó ayer mañana con su majestad, luego fué cumplimentado por el duque de Medina de las Torres, el marqués de Urquijo, el conde de Esteban Collantes y el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

También recibió a una Comisión del regimiento de Saboya, compuesta del coronel, un teniente coronel y cuatro capitanes, que le cumplimentaron con motivo del viaje del Rey de Italia, el cual, como es sabido, es coronel honorario de dicho regimiento.

El pintor señor Solomayor está haciendo un retrato a su majestad, con destino a la Embajada española en París, el cual será el retrato oficial.

En audiencia militar recibió a los generales don Severo Gómez Núñez, don Enrique Marzo y don Gonzalo Queipo de Llano; coroneles don Alfredo Coronel, don Enrique Colas y don González Carrasco; teniente coronel don Federico de la Cruz, comandantes don Pablo Martínez Zaldívar, don José Gabillo; capitanes, don Joaquín Leygura, don José Canillos y don Rodrigo Suárez, y teniente de complemento, don Juan Maroto.

El marqués de las Torres de Mendoza, secretario particular de su majestad, está recibiendo muchas enhorabuena por la regia merced del hábito de Montesa, con que acaba de ser honrado.

Hoy se celebrará en el cuartel del regimiento del Rey un homenaje organizado por la primera brigada de Infantería en honor del Príncipe de Asturias.

La oficialidad del Inmemorial entregará a su augusto compañero unos magníficos gemelos de campaña.

## HOTEL Y RESTORAN "LA FONFRIA"

Rigurosamente prohibida la admisión de enfermos CEREBEDA, LLA (Madrid). Teléfono 55. Altitud del hotel, 1.300 metros. Temperatura media, 20 grados. Establecimiento de primer orden, con todos los adelantos; emplazado en el centro de 100 kilómetros cuadrados de pinares. QUIETUD, SOSIEGO, REPOSO, VIDA DE SIERRA. SORPRENDENTES PANORAMAS. Pensión completa desde 18 a 50 pesetas diarias. Almuerzo, 8,50, y cena, 9,50. Automóvil a la estación, 2 pesetas. Itinerario de carretera desde Madrid al hotel, 60 kilómetros. Tennis, conciertos, excursiones; días de boda, martes y jueves. NUEVA DIRECCION

## "SYMINK"

ES UN NUEVO PRODUCTO QUE PERMITE HACER INVISIBLE LA ESCRITURA. SIRVE PARA COMUNICARSE SECRETAMENTE SIN QUE SE NOTE LO ESCRITO. PRECIO: 0,30 PESETAS. Para envíos por correo, certificado, agregad 0,60 pesetas

L. Asin Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

# Homenaje a Menéndez Pidal

En el restorán Ideal Retiro se celebró ayer el banquete con que la colonia asturiana, los amigos y discípulos de don Luis Menéndez Pidal festejaban el triunfo obtenido por el ilustre pintor al conseguir la Medalla de Honor en la Exposición Nacional.

Con el señor Menéndez Pidal ocupaba la presidencia don Alfonso Pérez Navea, que ostentaba la representación del subcomité de la Exposición Nacional, señor García de Leóniz, don Melquíades Álvarez, el marqués de Lema, conde de Livramento, presidente del Círculo de Bellas Artes, y los señores Fernández Prda, Benedito y Cabrera.

Entre los asistentes figuraban los señores Pola, Blas, Marinas, Menéndez Pidal (don Ramón), Pidal (don Roque y don Ignacio), Menéndez Pidal y Alvarez (don Luis), Zaragoza, Martínez Cubells, Otamendi, Serrano (don Emilio), Coullant Valera, Pérez Zúñiga, Cancejo, Labrada, Verdugo Landi, Pulido, Alcantara, Vasquez, Granda, Builla, Asorey, Vegue Goldoni, Leal y Salaverría.

Don José Ramón Zaragoza ofreció el banquete en unas bellísimas cuartillas, que fueron muy aplaudidas, y dió cuenta de las adhesiones, entre las que figura una nobilísima y leal carta del señor López Merquita, competidor del señor Menéndez Pidal en la Medalla de Honor, y testimonios de admiración de los señores García de Leóniz, Moreno Carbonero, Padregal, Maura (don Francisco), Benlilium (don Mariano y don José), Mérida, Argüelles, Domingo Muñoz, Oroz, Oliveri, Aznar, Galveay, Navarro, Anasagasti, Santamaría, Bellido (don Luis), Asorey y Esteve, y de centros como el de Estudios Asturianos, Centro Asturiano y Sociedad Económica Matritense.

El presidente del Círculo de Bellas Artes habló en nombre de esta entidad, y más especialmente en nombre de muchos artistas modestos, admiradores de la labor gloriosa del festejado.

El señor Pérez Navea rindió un tributo de admiración al señor Menéndez Pidal, y aludió a su hermano, don Ramón, medalla de honor de la intelectualidad española.

A petición de los conmensales, habló don Melquíades Álvarez, que entonó un elocuente canto al arte, a Asturias y a España, que por el arte conserva y adquiere prestigio en el mundo.

Por último el señor Menéndez Pidal leyó unas sentidas cuartillas de gratitud, en las que admitía esos aplausos para la pintura asturiana, que va formando ahora su escuela, y para los pintores jóvenes y entusiastas, que han de trabajar para engrandecerla y caracterizarla.

## Un timador macabro

Se anticipaba a las funerarias

En la calle de la Victoria fué detenido Antonio González Ruizcero, de veintiocho años, habitante (según dijo) en Santa Isabel, 3, y que iba perseguido en desenfadada carrera por don Francisco Brajos Harero, de treinta y cinco años, habitante en Jorge Juan, 19.

He aquí el motivo de la detención: Antonio se enteraba donde había ocurrido un fallecimiento, y en el acto iba a visitar a la familia del muerto, ofreciendo sus servicios como agente de una Empresa funeraria, mostrando su correspondiente título profesional. Se ajustaba el entierro, y nuestro hombre iba luego a la Empresa y ésta corría con cuanto se convino previamente, tomando a Antonio como familiar del muerto.

Apenas se realizaba el sepelio, se presentaba Antonio con su factura, confeccionada por él, es claro, y la cobraba.

Pasaban unos días y la Empresa enviaba la cuenta verdadera, descubriéndose entonces la estafa.

La combinación la realizó Antonio varias veces con éxito; pero ayer, al ser detenido, eludió el negocio.

Cuando los guardias le echaron mano arrojó al suelo una cartera, donde, entre otros documentos que le servían para cometer la estafa, figuraba una nota por una cifra elevada, que debería cobrar.

Su última hazaña la valió 1.880 pesetas por una conducción de un cadáver desde la calle de Leganitos, 4, el cementerio.

# La elección de alcalde se tratará hoy

Sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento

La Comisión permanente acordó ayer suprimir los artículos sanitarios

Hoy se reunirá el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de la elección de nuevo alcalde.

## DESAPARECEN LAS TASAS SANITARIAS

En la reunión que ayer celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor García Rodríguez, se dió cuenta de 13 providencias gubernativas estimando o desestimando diversos recursos.

Con motivo de las solicitudes de licencias, suscritas por los señores López Roberts, marqués de Bermejo del Rey, López Dóriga, González del Valle, Martínez Peiró, Gómez Rodián, conde de Caralt, marqués de Encineras y Molina, que fueron favorablemente resueltas, se acordó que no pueden venar más de la cuarta parte de los edificios.

Quejóron sobre la mesa 10 dictámenes y pasaron a nuevo estudio de las Comisiones otros 10, aprobándose sin discusión más de 100, entre ellos uno de la Comisión de Hacienda, proponiendo la desaparición del presupuesto aprobado para el ejercicio económico de 1924-25 de las tasas consignadas por reconocimiento sanitario de determinadas especies destinadas al consumo, previa la autorización de la superioridad.

Con objeto de impedir que algunos profesores de la Banda Municipal realicen excursiones veniegas con otras formaciones musicales, se acordó no conceder licencia a ninguno de ellos desde mayo a octubre, y fuera de estas fechas, únicamente si las necesidades del servicio lo consisten.

En el capítulo de ruegos y preguntas intervinieron los señores Navarro Enciso, que pide se restablezcan los antiguos viajes del agua, y habiliten más bocas de riego para la limpieza de las calles; Carnicer, para solicitar que se abran a los niños los jardines que el Canal posee en la calle de Bravo Murillo, y Artega, que rogó al señor García Rodríguez no haga nombramientos de personal en el Cuerpo de Policía urbana durante su gestión de alcalde accidental.

## Un incidente en la Audiencia

El señor Albornoz, detenido

En la Sala de lo criminal de la Audiencia se produjo ayer un incidente desagradable. Informaba el letrado don Alvaro Albornoz, defendiendo un recurso de casación interpuesto por el escritor don Luis Araquistain, que fué condenado con anterioridad por injurias a ministros de la Corona.

El señor Albornoz pronunció determinadas conceptos, por los que la presidencia le vio obligada a llamarle la atención. Insistió el señor Albornoz en sus manifestaciones, y el presidente entonces le impuso una multa de 50 pesetas.

Ello motivó el que, molesto el señor Albornoz, abandonara su puesto, disponiéndose a salir. Como fueron inútiles los requerimientos que se le hicieron para que depositase su actitud, el presidente ordenó que fuese detenido.

Pasó el señor Albornoz al Juzgado de guardia, donde prestó la correspondiente declaración, marchando acto seguido a su domicilio.

La vista que se celebraba tuvo que ser suspendida.

## Un décimo premio "ful"

Vicente Mora Bondo, de cincuenta y un años, compró a un desconocido en una taberna sita en Don Ramón de la Cruz, 67, un décimo del número 15.085, que aun cuando estaba premiado, su poseedor no podía ir a cobrarle, debido a sus múltiples obligaciones.

El comprador dió por él 145 pesetas, cantidad menor que el premio, y cuando fué a hacerle efectivo, se encontró con que el estabale empuñado.

Denunció el hecho ante el juez de guardia.

## "Salpicaduras" de un timo

La Policía detuvo ayer a Manuel García Pozo, de treinta y cinco años, habitante en Andrés Borrogo, 20, peluquería, por recibir en este establecimiento los telegramas que monseñor Juan Schmitt dirigía desde París a un tal Luis Rey, quien estaba complicado en el intento de timo de que dimos cuenta ayer, y del que la víctima elegida era dicho señor.

Este, al declarar, dijo que a las invitaciones que desde Madrid recibía para que se pusiese en camino para lograr la adquisición de un gran tesoro, contestaba con telegramas a la peluquería y al indicado nombre de Luis Rey.

El peluquero, por su parte, ha declarado que un parroquiano de su casa, que dijo llamarse así, le pidió por favor que recibiese en el establecimiento su correspondencia, a lo que el declarante no se opuso.



# A TRAVES DE ESPAÑA BILBAO

## Sociedad Hidroeléctrica Española

## Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

Todo cuanto se nos ocurre respecto de la Sociedad Hidroeléctrica Española está reflejado en el siguiente artículo, que copiamos del *Economista* (número del día 21 de junio de 1924).

«Esta Sociedad posee tres saltos de agua con sus centrales hidro-

elaciones actualmente en servicio con las ampliaciones y perfeccionamientos que están en construcción, y que quedarán en servicio dentro del año próximo, permitiendo llegar a una producción anual de 300 millones de Kw. h., lo que supone un margen de 80 millones

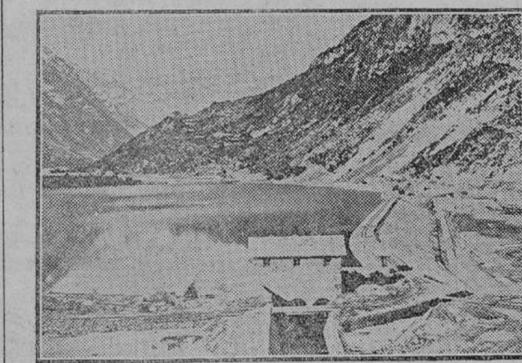
ocho millones de pesetas, incluyendo una cantidad proporcionada de producción a vapor, es de suponer que en el ejercicio en curso quede ampliamente un beneficio de siete millones de pesetas, cuya importancia puede apreciarse en relación con el capital de 40 millones de pesetas en acciones que tiene en circulación la Sociedad.

En ejercicios sucesivos irá aumentando la recaudación proporcionalmente al consumo, con mejoras de alguna importancia por Kw. h. suministrado, como consecuencia de la disminución de pérdidas en las líneas principales y en las líneas de distribución, y como los gastos se mantendrán en los mismos límites, con ligeros aumentos en los de explotación, y con un proporcional aumento en los de intereses de la deuda flotante y consolidada, quedará un remanente más amplio que el previsto en el ejercicio en curso.

Esta Sociedad además se encuentra en condiciones de subvenir a todas las necesidades de su extenso mercado, según antes indicamos, y especialmente podrá atender a cualquier electrificación de ferrocarriles, por importante que sea, en las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.

La producción de 250 millones de Kw. h. disponibles en las centra-

Frecuentemente se cita, al hablar del progreso y desarrollo de la industria eléctrica en España, que la primera Compañía de importancia que se fundó en la Península fué la Hidroeléctrica Ibérica, cuya pujanza de entonces, y que actualmente disfruta, queremos hacer resaltar en esta información.



Presa del Salto del Cinca

La Hidroeléctrica Ibérica se fundó el año 1901. Es una Sociedad eminentemente vizcaína, y singularmente bilbaína, como con mucho acierto lo ha dicho el ilustre ingeniero de minas, don Juan

J. JOSE M. AMANN  
Agente de Bolsa Colegiado  
BILBAO. Despacho: Gran Vía, 20  
Edificio Banco Comercio

Urrutia y Zulueta, verdadero creador de la industria hidroeléctrica española, en un interesantísimo artículo dado a la luz pública no ha mucho. La Hidroeléctrica Ibérica fué creada con un capital social de 20 millones de pesetas. Construyó inmediatamente dos saltos en el Ebro, que son los de Quintana y Puentelearrá, de 2.500 y 6.000 kilovatios de potencia, respectivamente; el de Leizarán, en Guipúzcoa, de otros 2.500 kilovatios, y posteriormente, adquirió los del Cadagua, que, con los anteriormente citados, forman una potencialidad total de 13.000 kilovatios.

Con esta fuerza máxima ha estado funcionando durante el período transcurrido desde la constitución de la Empresa hasta el año 1923 en que emprendió la construcción del importantísimo salto del Cinca, en la provincia de Huesca, a 300 kilómetros de Bilbao. El salto comenzó a funcionar en febrero del año pasado. La potencia actual que posee es de 30.000 kilovatios, constituidos con dos grupos de 15.000 kilovatios cada uno. La altura utilizada por ellos es de 450 metros.

Este salto del Cinca está habilitado para hacer en él la instalación de otro grupo de 15.000, y otros dos de 11.000, utilizando en la misma Central, y con un salto de 400 metros, el salto pendiente de construcción del Cinqueta; es decir, puede llegarse a la instalación en la Central actual, dispuesta y capacitada para recibir el total de los cinco grupos a una potencia de 65.000 kilovatios. Para que se dé cuenta el lector de la importancia de esta Sociedad, podemos decir que fué la primera en España, que en gran escala, concibió y ejecutó el programa de los aprovechamientos hidroeléctricos y del transporte de la energía a alta tensión y gran distancia, a tal extremo, que actualmente la tensión de 132.000 voltios utilizada en el transporte del Cinca, no ha sido superada por ninguna otra de Europa, y en cuanto a distancia del transporte, es también la mayor que se explota en nuestro Continente.

La producción de energía que con los elementos antiguos podría la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica obtener eran unos 69 millones de kilovatios hora en el año. El consumo actual de la expresada Sociedad es de unos 150 millones de kilovatios hora, atendiendo a la diferencia del aumento, que es de 90 millones de kilovatios, con el salto del Cinca, el cual tiene aún disponibilidades que permitirán durante unos años atender cumplidamente a las necesidades del mercado con producción hidroeléctrica, y al realizarse un programa que tiene en período de ejecución de un embalse en el Cinca, y la construcción del salto del Cinqueta, tendrá disponibilidades muy superiores a todas las que con criterio ampliamente previsor puedan apreciarse desde ahora. El conjunto de las instalaciones actuales y futuras del Cinca y Cinqueta permitirán una producción seguramente de más de 250 millones de kilovatios y probablemente se llegará a 280, no siendo una esperanza quimérica el pretender poder llegar a los 300 millones de kilovatios.

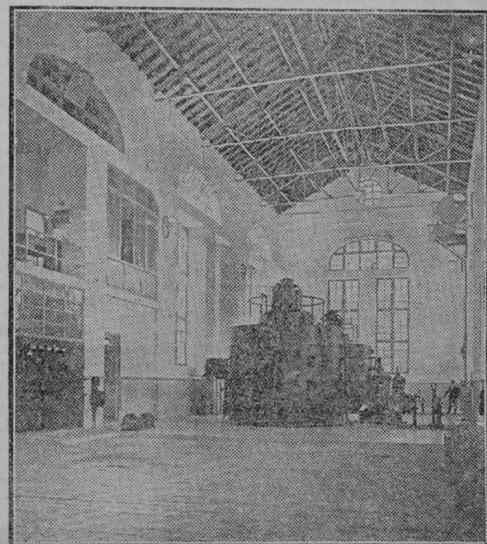
Son dignas también de mención las estaciones de transformación instaladas al aire libre en Lafortunada, Larrasquitu y Ormaiztegui, con arreglo a todos los adelantos modernos, siendo la capacidad de las dos primeras de 45.000 kilovatios y de 8.000 la tercera. La Hidroeléctrica Ibérica se halla

además, provista de una central de reserva en Bureña de 7.500 kilovatios de potencia.

Actualmente esta Sociedad tiene a su cargo el alumbrado de las tres capitales vascongadas y la mayor parte del servicio industrial de las tres provincias. Las necesidades de la provincia de Vizcaya son de una cuantía tal que puede considerarse como una de las regiones de España en que la energía eléctrica tiene más aplicación. No baja seguramente de 175 a 180 millones de kilovatios-hora en el año el consumo que de energía eléctrica se realiza en ella y la Hidroeléctrica Ibérica repre-

aproxima a los 12 millones. Surta también de energía a Babcock and Wilcox, Echevarría, etcétera, etcétera, y en general a toda la industria y minería de Vizcaya, singularmente la de Bilbao y ambas márgenes de la ría hasta Somorrostro inclusive, donde el consumo, además del industrial, el de usos mineros tiene gran importancia.

Pero hemos de hacer notar que el principal cliente de la Hidroeléctrica Ibérica es la Unión Eléctrica Vizcaína, Sociedad creada asimismo por capitalistas y elementos puramente vizcaínos, y cuya importancia está representada



Interior de la casa de máquinas (Salto del Cinca)

Por un capital de 30 millones de pesetas y por un consumo de más de 40 millones de kilovatios hora en el año. Consumo que se distribuye en el alumbrado público y privado, a la pequeña industria y calefacción, etcétera.

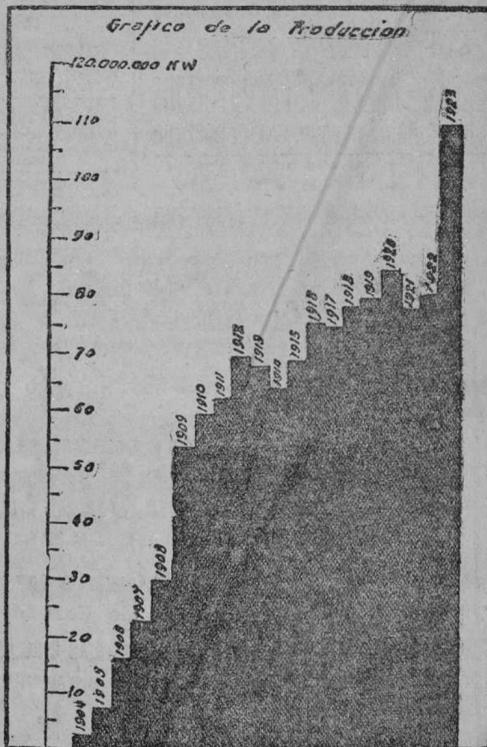
El desarrollo de la producción de energía de la Hidroeléctrica Ibérica está bien a las claras: en 1904 produjo 3.100.000 kilovatios-hora, llegó a los 50.750.000 en 1909, para alcanzar en 1923 la cifra de 110.669.762 kilovatios-hora. En el siguiente gráfico puede apreciarse muy bien la ampliación paulatina durante los años de existencia de la Compañía.

Otro cliente industrial de gran importancia, que sigue a Altos Hornos en el consumo de energía de la Hidroeléctrica Ibérica, es la Basconia, S. A., cuyo consumo se

menta más de 85 por 100 de la total energía consumida.

Con la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya tiene contratado un intercambio de energía. Esta Sociedad es la mayor cliente de las redes de la Ibérica, pues alcanzará ella sola una cifra no inferior a 18 millones de kilovatios en el año, lo cual es de esperar que en plazo más bien breve ha de aumentar dicho consumo en más de un 50 por 100.

El desarrollo de la producción de energía de la Hidroeléctrica Ibérica está bien a las claras: en 1904 produjo 3.100.000 kilovatios-hora, llegó a los 50.750.000 en 1909, para alcanzar en 1923 la cifra de 110.669.762 kilovatios-hora. En el siguiente gráfico puede apreciarse muy bien la ampliación paulatina durante los años de existencia de la Compañía.



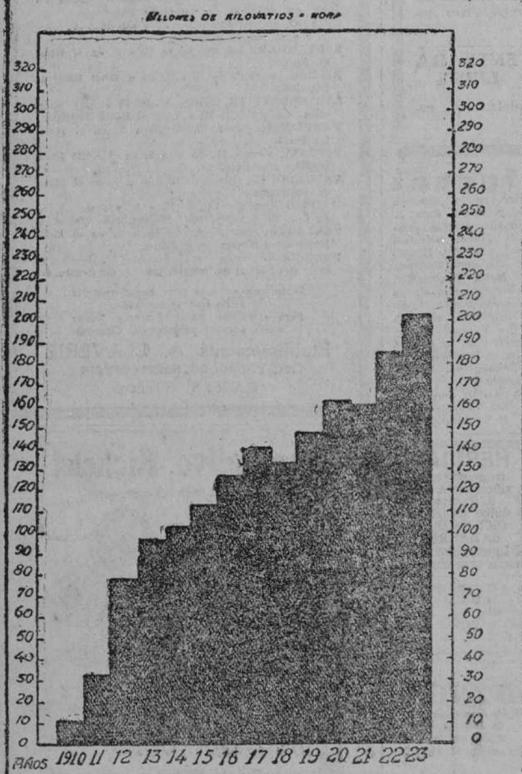
Por acuerdo de la junta general de accionistas, celebrada el 22 de noviembre de 1922, se ha ampliado el capital primitivo de 20 millones de pesetas a 60 millones de pesetas.

Además de prestar su energía a las provincias vascongadas, se extiende el radio de acción de la Ibérica a una parte de la provincia de Burgos, y con la línea del Cinca atraviesa también las de Navarra, Zaragoza y Huesca; esto

constituye una gran ventaja para la colocación de su energía, por la expansión que han alcanzado sus redes.

**Quiosco de EL DEBATE**  
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

### DIAGRAMA DE PRODUCCION DE ENERGIA



eléctricas, en las que tiene instalada en total una potencia de 78.000 K. V. A., y tiene también tres centrales de producción a vapor en Madrid, Valencia y Cartagena, con una capacidad total de 22.600 K. V. A., siendo de advertir que el grupo turbogenerador de 7.000 K. V. A., que inutilizó como consecuencia de un incendio en su central de Madrid, y cuyos daños fueron amortizados con los beneficios del ejercicio 1923, ha sido sustituido por otro de 12.500 K. V. A., que funcionará en el próximo mes de agosto. Esta Sociedad tiene igualmente establecidas centrales de recepción y distribución de energía en Madrid, Valencia, Sagunto, Alcoy, Alicante y Cartagena, con líneas principales de transporte de energía en una extensión de 811 Km., su mando además 350 Km. el recorrido de las líneas secundarias de distribución de energía.

### INSTALACIONES EN CONSTRUCCION

Dentro de este año funcionará una nueva central hidroeléctrica en el río Júcar, de 3.200 K. V. A., y en el próximo ejercicio otra en el río Guadazaón, de 2.000 K. V. A.

Dentro del año próximo espérase funcionen dos presas de regulación de la producción de los saltos de agua, cuyos estudios se están ultimando para aumentar intensamente el aprovechamiento de energía hidroeléctrica. En este mismo año se pondrá en servicio una nueva línea a Madrid, con una capacidad de 25.000 Kw., o sea, con doble que la actual, y otra nueva línea a Cartagena para ampliar el servicio en las provincias de Alicante y Murcia, disminuyendo las pérdidas que ahora tiene en el transporte de la energía a Madrid y Levante.

### INSTALACIONES EN PROYECTO

Esta Sociedad tiene en estudio para su ejecución, cuando las necesidades del mercado lo requieran, otro salto de agua en el río Júcar, de 60.000 Kw. de capacidad.

### PRODUCCION DE ENERGIA

La producción de energía en el ejercicio corriente llegará a unos 220 millones de Kw. h., y las ins-

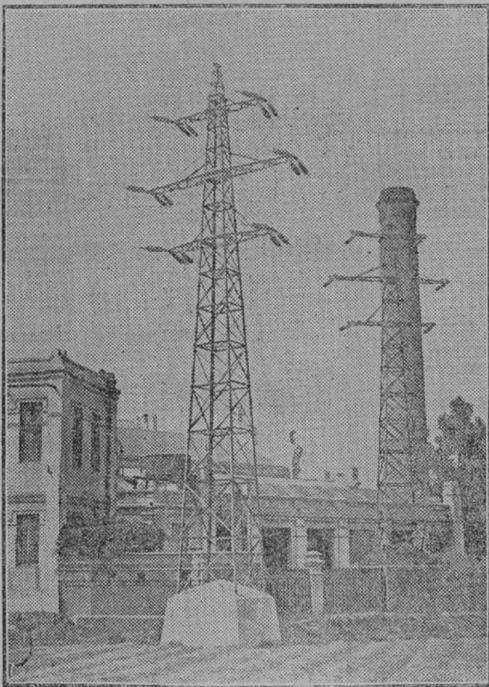
tales de Kw. h. Las líneas que están en construcción, y que también funcionarán dentro del año próximo, permitirán reducir las pérdidas actuales de energía producida, además de poder cubrir todos los desequilibrios del extenso mercado de esta Sociedad, especialmente en Madrid y Levante.

El salto grande, cuya construcción tiene en estudio esta Sociedad en el río Júcar, para emprenderlo únicamente cuando el mercado lo demande, permitirá aumentar la producción anual en otros 210 millones de Kw. h., lo que daría una producción total de 510 millones de Kw. h., cifra a que no llega actualmente ninguna Sociedad en España.

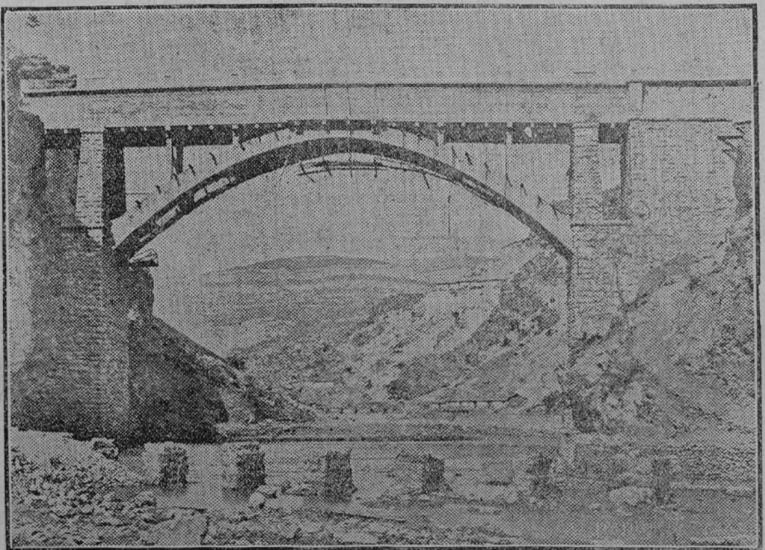
### RESULTADOS ECONOMICOS

La recaudación de este año, por los datos de los cuatro primeros meses que se han liquidado, oscilará alrededor de 15 millones a 15.500.000 pesetas, y como la carga por intereses de obligaciones en circulación, y de su deuda flotante y los gastos de dirección, explotación y conservación representados en junto normalmente unos

los hidroeléctricas economiza actualmente en España unas 500.000 toneladas de carbón (la producción de carbón en Asturias se aproximará a cuatro millones de toneladas este año, «record» no alcanzado ni en los años de la guerra), con un valor en los sitios de consumo que se acerca a 35 millones de pesetas, y con un ahorro para los abonados de esta Sociedad de cerca de 20 millones de pesetas, puesto que su recaudación total será de 15.500.000.



Línea y Central de Valencia



Acueducto de hormigón armado sobre el Júcar